EL LITORAL

Año XXXI — No. 9368 | Precio de ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 18 de enero de 1949 | edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Bunche confía en el éxito de sus gestiones

LAKE SUCCESS, 18 (UP). — El mediador interino de la UN en Palestina, Dr. Ralph Bunche, dijo que las negociaciones de paz entre Israel y Egipto "quedarán terminadas y espero con éxito en cuestión de días".

El Dr. Bunche declaró que por ahora no podía vaticinar si en el futuro no lejano se celebrarán conversaciones similares entre Israel y otros Estados árabes. "Espero que así sea —dijo— y he tomado disposiciones hacia ese fin". El mediador de Palestina solicitó al Consejo de Seguridad que pase a la comisión de tres naciones, de reciente creación, el proyecto de realizar un acuerdo de paz con Tierra Santa y vigilar su cumplimiento. Dicha comisión, nombrada en el último período de sesiones de la UN en París, está integrada por Francia, Estados Unidos y Turquía y celebró hoy su primera reunión en Ginebra, esperando trasladarse en breve a Palestina.

El mensaje de Bunche es el más alentador hecho hasta ahora por el mediador en relación con las conversaciones que comenzaron el jueves pasado en Rodas entre los representantes de Israel y Egipto.

Los israelitas evacuaron cinco aldeas libanesas

BEIRUT, 18 (UP). — Un [illegible] oficial se expresó que Israel evacuó cinco de las 12 poblaciones libanesas ocupadas por la ofensiva de los judíos en octubre contra el ejército de liberación de Fawzi El Kaukji. La evacuación fué convenida en París en noviembre mediante un cambio de cartas entre Ralph Bunche y los funcionarios libaneses e israelitas.

Los negociadores hebreos insistieron en que las tropas sirias debían retirarse del territorio de Palestina antes de que las localidades vecinas fuesen evacuadas. A esto no se prestaron de buen grado los sirios temiendo otra violación de la tregua y Bunche sigue negociando con los tres gobiernos.

Serán evacuados los soldados heridos egipcios

TEL AVIV, 18 (UP). — Un convoy de las Naciones Unidas, ambulancias egipcias y dos camiones cargados de víveres y medicamentos cruzarán las líneas judías el jueves encaminándose a Faluja, donde están cercados los egipcios. El convoy llegará a Gaza, según un informante israelita, y se le permitirá evacuar a los 250 soldados heridos que se encuentran entre los 2.000 soldados sitiados. Médicos de la UN certificarán el estado de los pacientes. Los soldados así evacuados podrán llevarse sus armas.

Tiende a normalizarse la situación en Durban

DURBAN, 18 (UP). Las autoridades hicieron ascender a 120 el número de muertos a consecuencia de las revueltas contra los indios. La situación tiende a normalizarse. Hubo algunos choques anoche y hoy en Maritzburg, en el centro rural de Hwick y en dos puntos de la costa. En Durban, los indios atemorizados comenzaron a salir de los centros donde se hallan agrupados para refugiarse y comienzan a circular en grupos.

Sigue sin funcionar los servicios de transporte no europeos. Hay cierta escasez de alimentos frescos en algunos distritos.

Las fuerzas armadas de E. U. realizarán grandes maniobras en el Caribe

NORFOLK (Virginia), 18 (UP). — El 14 de febrero se iniciarán en el Caribe las maniobras de paz más importantes que haya emprendido en conjunto el ejército, la armada y la infantería de marina.

El objetivo final de la maniobra será "apoderarse y ocupar la isla de Vieques, frente a la costa de Puerto Rico", según anunció el teniente general Keller Rockey, comandante general de las fuerzas de infantería de marina en el Atlántico. El mando general lo tendrá el almirante W. H. P. Brandy, comandante en jefe de la sección atlántica de la escuadra norteamericana.

La isla de Vieques será defendida por "una fuerza enemiga" que desarrollará las maniobras defensivas más minuciosas que se hayan planeado. El día de la "invasión" será el 3 de marzo en que las unidades navales llegarán a tierra para tomar "playa enemiga" antes de tratar de dominar por completo la isla.

Brewster urgió incrementar las relaciones interamericanas

WASHINGTON, 18 (UP). — El senador republicano Sr. Owen Brewster, miembro del comité de comercio interestatal y exterior de la Alta Cámara, urgió hoy en una entrevista la reimplantación de la política del "buen vecino" y de mayor atención a las relaciones económicas interamericanas. Dijo que la conferencia interamericana de turismo que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires en el mes de febrero y la conferencia económica interamericana que se realizará después brindarán nuevas oportunidades. Dice que todavía existen fuerzas en acción que tratan de hacer fracasar la solidaridad intramericana y que la mejor forma de cambiarlas, a su juicio, será prestar más atención a los asuntos interamericanos. Brewster siguió diciendo que confía fervorosamente en que los señores Truman y Acheson al orientar la política exterior norteamericana comprendan la sabiduría que encierra el mayor énfasis en las relaciones interamericanas.

El jueves prestará juramento el Sr. Acheson

WASHINGTON, 18 (UP). — Se espera que el Senado norteamericano confirme el nombramiento de Dean Acheson como secretario de Estado, con menos de una docena de votos disidentes.

El señor Acheson prestará juramento el jueves como sucesor del general George C. Marshall. Hasta los censores de Acheson en las filas republicanas reconocen que no existen perspectivas de que el Senado rechace la designación.

EL PAPA REFIRIOSE HOY AL PLAN PARA EUROPA

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UP). — El Sumo Pontífice quiso dar hoy "nuestra más alta alabanza a la esplendidez del propósito y de la tarea" del programa para la rehabilitación de Europa. Pronunciando una breve alocución ante los 72 delegados norteamericanos que constituyen el personal del programa para la rehabilitación de ese continente en Italia y ante sus esposas y familiares, el Papa les rogó que nunca alejaran de su mente el espléndido propósito que deben alcanzar y que nunca cesen en sus trabajos de reconstrucción, no sólo para aliviar el sufrimiento físico y proveer de ayuda económica, sino también para facilitar el desarrollo de la vida espiritual en el hombre.

He aquí el texto del breve mensaje del Papa dirigido al señor James Zellerbach, su señora esposa y a los miembros de la misión especial de Estados Unidos en Italia: "Nos es sumamente grato ampliar nuestro gesto de bienvenida para que abarque a tantos distinguidos norteamericanos miembros todos ellos de la misión especial de Estados Unidos en Italia, misión ésta que forma parte del programa para la rehabilitación de Europa."

"Estáis comprometidos en una noble tarea y tenéis que llevar a cabo el generoso plan que trazaran los estadistas para combatir el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos. Reconocemos los nobilísimos ideales que inspiraron ese plan y por esa razón nos prestamos a hablaros ya que nuestra voz se ha alzado de continuo durante casi diez años en favor de los afligidos. Nunca cejamos y no cejaremos nunca de buscar ayuda para los necesitados y de alentar y alabar a quienes dedican sus esfuerzos a la misma obra. Era evidente que Europa no podía dejarse abandonada luego de las terribles pruebas que sufrió. Gustosos estáis cooperando en un plan para levantar a la postrada Europa y ponerla de nuevo de pie en el camino que habrá de llevarla al indispensable progreso. Pero todos los planes externos, no importa cuál buena sea su intención, deben ser tomados como medidas temporales; su propósito debe ser animado por el sincero deseo de ayudar a las naciones de Europa a resolver sus propios problemas y decidir de sus propios destinos.

"Vuestro inmenso país, tan rico en producción y en riqueza material, ha demostrado una vez más su riqueza en la esplendidez de vuestros propósitos y de vuestra tarea. Con frecuencia hemos tenido el innegable placer de dar nuestra más alta alabanza a la genuina generosidad de vuestros conciudadanos al hacer verdaderos sacrificios personales en favor de los pueblos que sufren y que se hallan en desgracia. Damos una vez más estas santas alabanzas a vuestra generosidad. Aquellos que dan son los únicos que pueden comprender el hondo significado de estas palabras sacras: 'Más gana el que dá que el que recibe'....

"Seguramente aquel que recompensa con riquezas infinitas una sola gota de agua dada en su nombre, multiplicará las recompensas al generoso pueblo de Estados Unidos. Asimismo, para que obtenga verdadero éxito vuestro trabajo de ayuda y de reconstrucción es indispensable que mantengáis siempre presente el propósito, el fin y la meta de vuestros empeños que no solo es el muy noble de aliviar los sufrimientos físicos y proveer de ayuda económica, sino también el de proporcionar los medios de facilitar la vida espiritual del hombre a fin de hacerle más sencillo con la ayuda de Dios, practicar las virtudes y elevar sus corazones hacia su Divino Creador, autor y diseñador de toda la vida y de todo lo que es vida.

"Que las bendiciones del cielo se derramen sobre cada uno de vosotros y de todos cuantos os son queridos; nuestras sinceras plegarias se elevan de continuo por vosotros y seguimos con ansiedad vuestras actividades y quiera Dios en su grandeza llevar vuestros esfuerzos a feliz término".

Después que este discurso que el Papa dijo en inglés, posó el Sumo Pontífice para los fotógrafos junto con los miembros de la misión de ayuda.

La situación de la Iglesia en China

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UP). — De acuerdo con las informaciones recibidas por la Sagrada Congregación de la Propagación de la Fe, la situación de la Iglesia Católica en China se está haciendo muy crítica.

A medida que progresan las tropas comunistas, los misioneros católicos y las escuelas e instituciones que mantienen en China corren peligro de completa destrucción. Hasta ahora no se tienen detalladas informaciones de la suerte de los misioneros y establecimientos católicos, pero se abrigan temores sobre la seguridad de los sacerdotes que han permanecido en sus puestos y al servicio de la Iglesia.

Divergencia en la Federación de Sindicatos

PARIS, 18 (UP). — Los jefes obreros de Estados Unidos e Inglaterra se disponen hoy a partir de París de regreso a sus respectivos países, luego de haberse producido una honda división entre los dirigentes obreros del este y del oeste en la Federación Mundial de Sindicatos.

En efecto; tanto James Carey, secretario general y tesorero del Congreso de Organizaciones Industriales, CIO, organización sindical norteamericana, como Denkin, presidente de la Federación Mundial de Sindicatos y jefe del Sindicato de Transportes y de trabajadores en general de Gran Bretaña, han comprendido que la división es inevitable y se disponen a partir de regreso mientras los miembros de la mesa directiva de la Federación realizan su tercera sesión privada en dos días.

Carey y Denkin rechazaron ayer rotundamente la sugestión comunista para repararla ahora irreparable división acarreada por la intransigencia de los dirigentes comunistas de la Federación Mundial. Los dirigentes británico y norteamericano, en una declaración por demás enérgica, acusaron a los comunistas de sabotear las decisiones de la Federación Mundial por medio de la inactividad y agregaron que la Federación está ahora en posición de aceptar los dictados del Politburo soviético y del Cominform o bien continuar afectada de parálisis e inactividad.

Se espera que los dirigentes sindicales de Francia y Holanda, que hoy deben presentar sus opiniones, se adhieran a los puntos de vista presentados por los dirigentes de Inglaterra y Estados Unidos. La actual división se vislumbraba desde octubre último cuando el Consejo General de los Sindicatos Británicos, TUC, pedía la suspensión de las actividades de la Federación Mundial por un año. Esa resolución fué apoyada por Carey, el dirigente norteamericano, quien no se limitó a pedir la suspensión de las actividades por un año, sino la total liquidación de la Federación Mundial debido al dominio que los comunistas tienen sobre ella. Tanto la TUC como la CIO, presentaron esas peticiones al Consejo Ejecutivo de la Federación Mundial ayer, y a menos que se liquide el dominio comunista en la mesa directiva de la Federación Mundial, lo que es muy improbable, la agrupación norteamericana y la británica se separarán de la entidad.

Una conferencia sobre la política defensiva del Asia suroriental

SINGAPUR, 18 (UP). — Se anunció que el 21 del corriente comenzará en Bukit Serene, estado de Johore, la conferencia sobre la política defensiva en Asia suroriental.

La conferencia durará tres días y entre los participantes se contará el comisionado federal en Malasia, señor Malcolm McDonald, el alto comisionado sir Henry Gurney y los gobernadores de Singapur, Hong Kong, Borneo septentrional y Sarawak. Serán consultados sobre ciertas cuestiones los jefes de los tres servicios de combate.

La aviación gubernista atacó a los guerrilleros en los montes Vermion

ATENAS, 18 (UP). — La fuerza aérea griega voló sobre las áridas montañas del Vermion ametrallando y bombardeando a una línea roja de guerrilleros rebeldes en retirada, para vengar el saqueo de Naousa.

El comité del cuartel general dice que las tropas de infantería que persiguen a los rebeldes en su huída, los dividió en dos columnas que están sufriendo fuertes pérdidas por los ataques de las fuerzas aéreas en las montañas sin vegetación.

Rescate de las víctimas de un accidente de aviación

GLASGOW, 18 (UP). — Fueron recuperados más cadáveres entre los restos del avión del ejército norteamericano que se estrelló ayer en Loch Goilhead, pereciendo 20 personas entre tripulantes y pasajeros. Seis cuerpos fueron rescatados ayer y hoy prosiguen los trabajos con la esperanza de encontrar la totalidad de los ocupantes del avión.

SERA INTERPELADO EN LOS COMUNES EL CANCILLER BEVIN

LONDRES, 18 (UP). — El Parlamento británico reabierto hoy después del receso de Navidad se aboca a un extenso programa de asuntos internos e internacionales que debe liquidar en el último año que falta para las elecciones generales.

Deberá tratarse la cuestión de Palestina, la más importante entre las que se refieren a los asuntos exteriores, y también otros asuntos de trascendental importancia, entre ellos el del acero; el informe del tribunal sobre los sobornos; la suerte del Eire y de Irlanda del Norte, ahora que el primero ha pasado a ser república y también muchas medidas de orden legislativo. El debate sobre Holanda dará ocasión a una nueva ofensiva contra el gobierno laborista que se ve ya muy comprometido por el problema de Palestina.

Dirigidos por Churchill, los conservadores fustigarán al primer ministro Attlee por la forma en que llevó el problema de Irlanda y los asuntos de la Confederación en general. Asimismo serán combatidos los pactos comerciales que Gran Bretaña recientemente concertó o está negociando con países situados detrás de la "cortina de hierro". [illegible] se debe responder a interpelaciones sobre el fracaso de las negociaciones con el Soviet y la cantidad de rieles de acero, tuercas y bulones y hasta caucho que Gran Bretaña ha entregado a Rusia en cumplimiento de un pacto anterior.

Los parlamentarios también desean detalles del ministro de Comercio, señor Harold Wilson, sobre el acuerdo que acaba de concertar con Polonia. Otro interpelante quiere saber exactamente qué cantidad de maquinarias Gran Bretaña envió a Polonia, afirmando que este material debía haber sido entregado a las colonias británicas que lo necesitan mucho para su propio desenvolvimiento.

Bevin será enérgicamente interpelado

LONDRES, 18 (UP). — El señor Winston Churchill exigió que el gobierno explique inmediatamente por qué procedió como lo hizo en la crisis de Palestina.

El jefe de la oposición parlamentaria informó a las autoridades de los Comunes sobre ese deseo, y expresó que el pedido será presentado oficialmente tan pronto como el Parlamento vuelva a reunirse en la tarde de hoy, después del receso de Navidad. También el jefe del Partido Liberal, señor Clement Davies, participó con los conservadores de Churchill en el ataque a Bevin en el asunto de Palestina. Davies pidió que el ministro de Relaciones Exteriores diera seguridades de que no se enviarán más unidades militares británicas al puerto de Akaba y que las que allí se encuentran no recibirán órden de entrar en operaciones militares. Los refuerzos británicos acudieron a este puerto del mar Rojo situado en Transjordania, al aumentar considerablemente la tensión en Tierra Santa durante el último mes. Después de haber sido derribados cinco aviones británicos por Israel fué revelado el movimiento y el desplazamiento de las tropas.

Se cree que el señor Bevin, a pesar de la importancia de la interpelación de Churchill, eludirá la cuestión hoy, pues mañana se realizará la asamblea del partido a que pertenece y él desea conversar sobre esas cuestiones con sus correligionarios laboristas antes de enfrentar a la oposición.

En algunos círculos parlamentarios se opina que posiblemente Bevin querrá evitar un debate general en estos momentos en razón de que ello pondría en peligro la delicadas negociaciones para el armisticio que se iniciaron en Rodas entre israelitas y egipcios. Davies envió una copia de su interpelación a Bevin antes de que el Parlamento volviera a reunirse. El Sr. Davies preguntaba: "¿Por qué las fuerzas armadas británicas han sido enviadas a Transjordania, Egipto o Palestina, zonas a las cuales por decisión del Consejo de Seguridad de fecha del 29 de mayo de 1948 no se debían enviar fuerzas armadas? ¿Se había obtenido el consentimiento previo del Consejo de Seguridad? Daría seguridades el Sr. Bevin de que no se ordenará a las fuerzas armadas británicas emprender operaciones militares en esa región? ¿Se despacharán más fuerzas armadas a dichas zonas?"

El embajador chino conferenció con Bevin

LONDRES, 18 (UP). — El Dr. Chang Tien Hsi, embajador chino en Londres, efectuó una visita urgente al ministro de Relaciones Exteriores señor Ernest Bevin, informándose que le presentó los últimos datos recibidos de la situación en China.

Esta información influiría sobre las declaraciones de Bevin si el Parlamento lo interpelara sobre la situación en el Extremo Oriente. Bevin a la espera de una seria disputa en los Comunes sobre la cuestión de Palestina, canceló todas las entrevistas diplomáticas menos la conversación con el doctor Chang.

Por segundo día consecutivo Bevin se excusó de la entrevista que debía mantener con el embajador italiano duque Tommaso Gallati Scotti. El Foreign Office no ha querido comentar el anuncio hecho en Moscú de que Rusia se había negado a mediar en la guerra civil de China.

La desmilitarización de Alemania estará a cargo de una comisión

BERLIN, 18 (UP). — Las tres potencias occidentales anunciaron anoche la formación de una junta militar combinada de seguridad que se encargará del desarme y desmilitarización de Alemania.

Las regiones occidentales de Alemania bajo el "control" de las tres potencias serán desarmadas militar, industrial y científicamente.

Las instrucciones impartidas a la nueva junta establecen:

1o.) Impedir cualquier resurrección de la organización militarista o del instinto militarista.

2o.) Tomar medidas para garantizar que no habrá fabricación o importación de ninguna clase de armas, materiales bélicos o cualquier otro material o equipo prohibido.

3o.) Impedir la resurrección en Alemania de las industrias que han sido prohibidas.

4o.) Tomar medidas para garantizar que todos los edificios, construcciones, laboratorios, astilleros o plantas industriales capaces de producir y mantenidos en funcionamiento, serán utilizados solamente con fines pacíficos.

5o.) Tomar medidas para garantizar que la investigación científica no sea orientada hacia fines bélicos.

6o. Tomar medidas para garantizar que las construcciones y reparación de buques mercantes y el mantenimiento de aviones civiles no servirán para crear un potencial bélico alemán.

La junta estará integrada por Hodges, de Estados Unidos; mayor general V. J. Westropp, de Gran Bretaña; y el brigadier general Etienne Paskievicz, de Francia. Este último fué designado como comisionado interino. Los comisionados dijeron que no se ha extendido ninguna invitación formal a Rusia para que se incorpore a la junta.

Manifestantes comunistas asaltaron un tribunal británico

DUSSELDORF, 18 (UP). — Ochocientos manifestantes que cantaban el himno comunista, tomaron por asalto el tribunal del gobierno militar británico en esta ciudad en momentos en que era postergado hasta el 27 del corriente el juicio seguido al comunista Max Reimann. Reimann, que es presidente del Partido Comunista de la región, fué introducido en la sala del tribunal con una numerosa escolta para responder al cargo de haber "fomentado la discriminación" contra los alemanes a quienes reprochaba su "colaboración con los aliados".

El juez presidente, cuyo nombre se reservan las autoridades británicas, postergó el juicio y después ordenó que la sala fuese despejada. Los manifestantes, tratando a empujones a los refuerzos policiales se amontonaron en la escalinata que conduce a la sala del juicio y penetraron por la puerta del corredor frente al recinto donde se leían las acusaciones contra Reimann y dos correligionarios comunistas. Cantaron en seguida La Internacional y luego comenzaron a gritar "queremos a Reimann". El juez pidió a la policía que hiciera callar al gentío y ésta procedió a despejar la zona sin que se produjeran hechos de violencia.

Aparte de Reimann, Hugo Paul y Paul Salemka, que son ambos funcionarios del Partido Comunista, fueron acusados de "fomentar la discriminación" a raíz de un mitin comunista dispuesto por Paul y Salemka el 2 de enero, sin permiso de las autoridades británicas. Estas sostienen que Reimann había dicho en ese mitin que debía esperarse el momento adecuado para castigar a los alemanes que hacían la paz por su cuenta con los aliados de Occidente. Además se dice que el discurso de Reimann fué demasiado vivo y subversivo, pues incitaba a la rebelión contra los aliados y amenazaba a los alemanes que aceptasen el estatuto de los occidentales en el Ruhr.

Más tarde se distribuyeron volantes a la multitud reunida frente al tribunal protestando por las acusaciones hechas a Reimann y declarando su inocencia. Se afirmaba que Reimann está luchando y siempre luchará "por el hombre trabajador de Alemania". Decían luego que se preparaba un llamamiento a 8.000 testigos para que depusieran en favor de Reimann. Además se proponían realizar una gran asamblea política en Dusseldorf para esta mañana, pero la reunión fué prohibida por el gobierno militar británico.

El gobierno británico formuló un anuncio para decir que no se permitirán las reuniones ni las discusiones o debates "que tiendan a sembrar prejuicios entre el público en pro o en contra de ningún partido". Cuando finalmente Reimann abandonó la sala del tribunal el gentío lo aplaudió y lo llevó en andas en un trayecto de tres kilómetros atravesando las calles de Dusseldorf hasta la oficina del comité del partido. Por la tarde seguirá el juicio de Paul y de Salemka.

Ayuda a personas aisladas por la nieve

LANDSBERG, 18 (UP). — El gobernador interino Josef Montoya, ordenó hoy a las fuerzas militares del Estado a prestar ayuda a 2.000 personas aisladas por las grandes nevadas de los últimos días. Los soldados instalaron cocinas de campaña y traen a esta ciudad a las personas aisladas.

Boicot a películas de la actriz Rita Hayworth

SIDNEY, 18 (UP). — Varios clérigos australianos apoyan vigorosamente el boicot contra Rita Hayworth como protesta, por los amoríos de la estrella con el potentado hindú Aly Khan. El reverendo Walker, del culto metodista, que es representante de Australia en la conferencia de las iglesias del mundo en Amsterdam, declaró que "los actos de Rita Hayworth perjudican los cánones de la santidad y de la castidad del matrimonio. F. H. Haywood, superintendente de la misión metodista central, dijo que las películas de Rita serían boicoteadas por el cinematógrafo Lyceum, uno de los más grandes de Sidney, que pertenece a dicha misión.

Por otra parte, oponiéndose al boicot, el arzobispo anglicano Charles Halsey, de Brisbane, dice que "hay otras personas aparte de Rita Hayworth cuya moral es menester cuidar". El arzobispo católico Duhig dice: "Nunca conocí personalmente a esa actriz ni se nada a su respecto, pero me desagrada el boicot a sus películas. Preferiría que la gente discutiera por sí misma".

Los pagos efectuados por Chile a la Rep. Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UP). — En relación con los rumores circulantes los últimos días de que Chile no habría cumplido con los compromisos de pago de las compras de trigo y aceite de la Argentina, el Ministerio de Economía anunció que tales informaciones carecían de veracidad y que el gobierno está al día con los pagos de amortización e intereses y que cumplió totalmente con los compromisos contraídos.

General Degtyarev

Falleció en Moscú

MOSCU, 18 (UP). — Falleció ayer el general Vassily Alexeyevich Degtyarev, de 60 años, inventor del fusil que utiliza el ejército soviético y de muchas otras armas, incluso una ametralladora y un cañón antitanque.

La cuestión de Indonesia en el C. de Seguridad

LAKE SUCCESS, 18, (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas cuya opinión está dividida y que vacila en tomar una actitud frente a la disputa de Holanda e Indonesia, mira con aprensión los preparativos para la reunión de emergencia que realizarán los países musulmanes del sureste de Asia en Nueva Delhi.

La conferencia fué concertada por la India para considerar las posibles medidas que se tomarán para ayudar a los republicanos indonesios a combatir por su vida libre contra los holandeses.

Los delegados del Consejo de Seguridad pertenecientes a "las potencias occidentales" [illegible] aparentemente que los países asiáticos emprendan algún movimiento por su cuenta, esperan lograr la aprobación de un plan de conciliación antes que los países del este inicien su conferencia el jueves próximo.

De las 15 naciones representadas en Nueva Delhi varias desean que se tome una medida enérgica, incluída la adopción de sanciones económicas contra los holandeses y la ayuda directa a la asediada república. Sostienen que el Consejo de Seguridad se verá contenido por las potencias coloniales y por la vacilación de Estados Unidos y que no hará nada para salvar a la república de la total destrucción. Otros países, como ser Australia, la India y Nueva Zelandia confían en evitar que se tomen medidas al margen de las Naciones Unidas y esperan limitar la sesión al acto de formular un enérgico pedido de acción de parte del Consejo de Seguridad contra los holandeses.

Nuevo gerente de la U. Press en Londres

LONDRES, 18 (UP). — El vicepresidente y gerente general de la United Press en Europa, señor A. L. Bradford, anunció el nombramiento del señor Roger Tatarian, como gerente de la United Press en Londres. Tatarian llegó a esta capital esta semana para asumir sus nuevas funciones sirviendo últimamente en la redacción de Wáshington.

Progreso de las entidades educacionales australianas

Por FRED HUBBARD
Corresp. del "Chicago Daily News"

SYDNEY, 18 (UP). — Cuando el reverendo doctor Philip S. Moore y su colega, reverendo Walter J. Higgins de la universidad de Notre Dame regresen en breve a los Estados Unidos de América después de dos meses de estudios de las instituciones educacionales australianas, tendrán mucho que informar sobre lo que constataron en la jira y la sorpresa cundirá en los ambientes educacionales norteamericanos.

Entre otros descubrimientos, han comprobado que todos los universitarios australianos se encuentran dos años adelantados que sus contemporáneos y que la misma comparación rige para los estudiantes secundarios de los dos países.

Dice el Dr Moore, que es decano del Colegio de Graduados de Notre Dame: El "standard" universitario australiano del título de bachiller en Artes (B.A.) es igual al "standard" norteamericano de maestro de Artes (M.A.) y que el título "M.A." australiano es igual al de doctor en filosofía (Ph.D) norteamericano.

La mayor disciplina personal y el estudio académico extensivo de los estudiantes australianos han impresionado profundamente al Dr. Moore.

El estudiante está preparado para una responsabilidad personal independiente en su trabajo universitario; a una edad más temprana que la de un estudiante norteamericano— señala.

Las comprobaciones de estos dos educadores norteamericanos han de sorprender al mundo educacional de los Estados Unidos y ha de llamar la atención de los centros universitarios de toda América.

EL NOMBRAMIENTO DE DEAN ACHESON

WASHINGTON, 18 (UP). — La reacción de los círculos diplomáticos latinoamericanos ante el nombramiento del Sr. Dean Acheson como secretario de Estado se ve subrayada por la creciente satisfacción y la confianza de que en ese cargo el Sr. Acheson concederá mayor importancia a las relaciones interamericanas.

Esta confianza es compartida por muchos círculos jurídicos, en los que el Sr. Acheson está considerado como un abogado prominente y capacitado para dirigir en forma constructiva las relaciones interamericanas en el terreno de la economía, la educación y el bienestar social a la vez que en el terreno de la diplomacia.

Debido a los antecedentes del Sr. Acheson en la cooperación con Gran Bretaña y al hecho de hallarse familiarizado desde sus orígenes con el plan Marshall, se opina que el nuevo titular del departamento de Estado se encuentra especialmente calificado para fomentar los aspectos triangulares de las relaciones económicas entre Estados Unidos, Sud América y Europa, aspectos que fueron esenciales en tales relaciones durante el período de preguerra.

La reacción latinoamericana más profunda y amplia es que el presidente Truman, mediante la designación de Acheson, está realmente tratando de fomentar una política internacional conforme, en sus principios y espíritu, al llamado programa de "nueva política" que fué esbozado por el primer magistrado en su reciente mensaje al Congreso sobre el estado de la nación.

La tendencia general de las relaciones interamericanas durante la presidencia de Roosevelt se orientó hacia el fomento de las relaciones entre "los pueblos" más bien que hacia el estrechamiento de los vínculos protocolares entre los gobiernos, y se cree que Truman y Acheson revivirán esa política.

En círculos políticos bien informados se cree que el Senado estudiará los antecedentes de Acheson respecto de las relaciones de Estados Unidos con Rusia durante el período que desempeñó el cargo de subsecretario de Estado. Créese que son favorables las perspectivas de que el Senado ratifique su nombramiento, aunque probablemente grupos minoritarios lanzarán ataques individuales alegando contradicciones de sus puntos de vista con el correr de los años.

Si bien el Sr. Acheson se mostró relativamente amistoso hacia la Unión Soviética durante la contienda, cuando se inició la guerra fría criticó severamente la política de ese país, hasta tal punto que se convirtió en blanco de los ataques del diario "Pravda".

Rusia ha declinado una invitación del gobierno de China

MOSCU, 18, (UP). — Se anunció que el gobierno soviético ha declinado las invitaciones formuladas por el gobierno chino para que mediase ante el ejército comunista. La prensa soviética informa que también Estados Unidos y Gran Bretaña declinaron el ofrecimiento.

Se gestiona una tregua en Peiping

PEIPING, 18 (UP) — Dirigentes de la población civil que ostentaban una bandera blanca se aproximaron a las puertas de Peiping para verse con el jefe comunista Ye Chien Ying y pedir el cese del fuego. Aunque estos enviados [illegible] su misión con la aquiescencia del general nacionalista Fu Tso Yi, se entiende que solamente tienen poderes para solicitar una tregua que dé oportunidad a los comunistas y a los nacionalistas para conferenciar pacíficamente sobre la paz en la antigua capital manchú.

En los círculos neutrales se duda de que los comunistas se avengan a negociar. El ex-alcalde de la ciudad Hoa Su Yuan, que resultó herido anteanoche al caer una bomba de los comunistas en su domicilio, insistió en acompañar al grupo. La delegación está integrada por representantes del Concejo Municipal, educadores y autoridades obreras en número de once.

El gobierno está en favor de iniciar negociaciones

NANKING, 18 (UP) — En círculos generalmente bien informados se asegura que el gabinete presidido por el señor Sun Fo se inclina en favor de iniciar lo antes posible las conversaciones de paz con los comunistas, a pesar de la rudeza de algunas de las ocho condiciones impuestas por Mao Tse Tung.

La decisión del gabinete de no rechazar en principio la contrapropuesta comunista se produce mientras los comunistas anuncian los preparativos para emprender una ofensiva hacia el sur del río Yangtzé. La decisión del gabinete se adoptó anoche durante una reunión que tuvo lugar en la residencia de Sun Fo y se espera que el propio primer ministro la presente al generalísimo Chiang Kai Shek.

Tal como se presenta hasta el momento la situación, puede decirse que el gobierno ha decidido rechazar definitivamente la propuesta de oponerse firmemente a las exigencias comunistas, que ha concentrado sus esfuerzos en aprovechar la ocasión para iniciar las conversaciones de paz. La mayoría de los funcionarios del gobierno favorecen la decisión de pedir a los comunistas una inmediata orden para cesar el fuego, convocando después a una conferencia de paz.

Al mismo tiempo, los miembros del Yuan (Parlamento) prosiguen ejerciendo presión sobre el gobierno para que se aproveche esta oportunidad que puede ser la última para llegar a un acuerdo pacífico. Se dice, sin embargo, que entre las ocho condiciones impuestas por Mao Tse Tung hay varias inaceptables, como la primera en que se pide el castigo de los criminales de guerra. Aunque sobre ese punto pueden hacerse concesiones, en cuanto a los demás puntos pueden considerarse como sigue:

1o. La abolición de la Constitución puede considerarse como factible.

2o. La abolición de los tradicionales partidos políticos sobre lo que puede hacerse concesiones.

3o. La reorganización del ejército se puede efectuar si se reorganiza y se nacionaliza también el ejército comunista.

4o. La confiscación del capital burocrático y la reforma agraria, lo que coincide con la política del gobierno, aunque con algunas diferencias en los detalles.

5o. La abrogación de los tratados que se consideren inaceptables y revisión de la política anterior, condición ésta que se considera inaceptable aunque se le pueden hacer concesiones.

6o. La convocación a una conferencia consultiva para formar el gobierno de coalición, lo que puede aceptarse aunque con reservas en cuanto a la composición del futuro gobierno.

7o. Formación del gobierno de coalición que entre en la condición anterior.

Aumentan los envíos de alimentos a G. Bretaña

LONDRES, 18 (UP). — Mientras que el envío de paquetes de alimentos disminuye en Europa, en Inglaterra aumenta paulatinamente. Pavos, jamones, mantequilla, tocino, carne, grasa y otros alimentos llegan como paquetes de regalo en cantidad de 90.000 toneladas por año. Este volumen representa un valor superior a los 50 millones de dólares.

El editorialista John Hall, escribiendo en el "London Daily Mail", llama a estos envíos "un vasto y global comercio fundado sobre la generosidad de los connacionales y amigos residentes en el extranjero".

Australia ha enviado a Inglaterra más paquetes que cualquier otro país. Le sigue Estados Unidos, Canadá, Africa del Sur, Nueva Zelandia, Argentina y las colonias.

Una mayor inteligencia se advierte en el tipo de alimento que se envía a Inglaterra. Después de varios meses de ensayos y errores, de experimentos para descubrir qué más quieren los británicos, se han formado varias organizaciones, que no buscan ganancias, las que fomentan el envío de carne, mantequilla y productos grasos. Estos son los que prefieren los ingleses a cualquier otro alimento lujoso.

El Ministerio de Alimentos ha abierto "almacenes alimenticios" especiales llenos de artículos racionados que entrega al público, al margen del racionamiento, cuando sus amigos en el exterior remiten divisa extranjera con la que pagan los alimentos. También creará ese Ministerio centros de regalos en el exterior, donde un cuerpo de [illegible] se encarga del envío de los paquetes.

Es de advertir que las organizaciones citadas, que no buscan ganancias, permiten así al obsequiante a invertir más dinero en el envío de los paquetes de alimentos y ropa.

El gobierno venezolano ha frustrado una huelga

CARACAS, 18 (UP). — El gobierno provisional reveló que algunos sindicatos "trataron de provocar una huelga en las dependencias de la industria petrolera para interrumpir la producción y por medio de ella, originar disturbios de carácter político".

Agrega que las disposiciones adoptadas por el gobierno, conocedor de los pasos que venían dando los sindicatos, han frustrado los intentos de los organizadores del paro para darle carácter general y que la perturbación ha quedado localizada y tiende a ser eliminada rápidamente. Dice finalmente que el 30 por ciento de los trabajadores ha regresado al trabajo.

La situación del ex-presidente Betancourt

CARACAS, 18 (UP). — El canciller venezolano dió a conocer en declaraciones periodísticas, que el gobierno concederá salvoconducto al ex-presidente Rómulo Betancourt, quien se halla asilado en la embajada colombiana.

Colombia reconoció hoy a la junta militar.

Sobre el impuesto a los escritores hace manifestaciones Shaw

LONDRES, 18 (UP). — George Bernard Shaw pide a las autoridades fiscales que declaren incluídas las profesiones de escritor, pintor, actor y otras afines, en la misma categoría que figuran las apuestas a las carreras de caballos cuando se trate de calcular los impuestos que deben pagar.

En Gran Bretaña las ganancias obtenidas en los juegos están exentas de pagar impuestos. Shaw envía una carta de media columna al diario "The Times" sugiriendo que el ministro de Hacienda debía calcular las entradas de los intelectuales sobre sus ganancias básicas de varios años y no considerando solamente una anualidad, debido a la gran fluctuación de su cuenta bancaria. Dice el autor de Pigmalión: "Cuánto envidiamos nosotros a los jugadores del turf y a las compañías de seguros, a los propietarios de casas de empeño y a los explotadores de casinos que, sin correr los riesgos que nosotros corremos, no sufren impuestos a sus ganancias. ¿Por qué declara interna, por ejemplo, propiedad de unos rábanos, y la propiedad de las ideas es provisoria y condicional".

Shaw, que es uno de los contribuyentes que más aporta al fisco de Gran Bretaña, sostiene que "todos los escritores profesionales, comediógrafos, compositores, pintores, editores, empresarios teatrales y vendedores de música o comerciantes en cuadros, viven jugando al azar con valores más inciertos todavía que la suerte que pueda tener un caballo o un perro en una carrera. De las 55 obras que ha escrito pocas resultaron ser "minas de oro". Menos todavía fueron minas de plata y el resto estaño. Si esto no es jugar y aventurarse a los riesgos del azar, no se qué cosa lo sea".

Fuertes tormentas azotaron a Honolulú

HONOLULU, 18 (UP). — Se calcula que han causado pérdidas por valor de doscientos cincuenta mil dólares los vientos huracanados que castigaron la isla durante dos días. En Oahu cayeron 23 pulgadas de agua en 24 horas. Las tormentas dañaron la vida a dos personas.

Tres naciones decidieron no realizar maniobras en las aguas de la Antártida

LONDRES, 18 (UP). — Gran Bretaña, Argentina y Chile convinieron en no efectuar maniobras navales en aguas del Antártico durante el año próximo, según se supo anoche en altas esferas diplomáticas. Tal decisión se adoptó por lo que se calificó de deseo de "reducir la tensión en el caso de la Antártida".

Las tres naciones se mostraron dispuestas a evitar todo "acto provocativo".

Serán intercambiadas las notas

LONDRES, 18 (UP) — Gran Bretaña, Argentina y Chile, según se informó en fuentes autorizadas intercambiarán esta noche declaraciones anteriormente convenidas por las cuales se comprometen a prescindir de las demostraciones de fuerzas navales en el Antártico durante el verano de 1948-1949 en esas regiones.

El acuerdo, que fué gestionado en Londres, prohibirá que realicen demostraciones los buques de guerra en el Antártico por debajo del paralelo sur 60. Se cree, sin embargo, que el acuerdo será prorrogado más tarde hasta después de la temporada de verano en aquella latitudes. El acuerdo no afectará el traslado de abastecimiento hasta las bases existentes en la Antártida, realizándose ese traslado en transporte no armados. Las conversaciones que se iniciaron en Londres a principios de noviembre continuaron en esta capital con el canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia y se concertó entonces un acuerdo en principio. Los detalles fueron subsiguientemente preparados y arreglados por el embajador argentino Dr. Ricardo De Labougle y por sir Orme Sargeant, subsecretario de Estado permanente de la cancillería.

Se opina en los círculos informados que el actual crucero que desarrollan unidades navales británicas en el Antártico no contravendrá el acuerdo y que esos barcos se atendrán a una ruta trazada por encima del paralelo 60.

Mientras tanto, un funcionario del Foreign Office manifestó que el gobierno británico había sido informado por Chile de la última expedición antártica de ese país, que [illegible] se dirige a las islas Malvinas. Se desconocen los detalles pero el informante señaló que por las noticias obtenidas, la información parece ser de rutina.

El Almirantazgo británico anunció la semana pasada la visita de [illegible] a Buenos Aires y Río de Janeiro y "una visita de rutina" a las islas Falkland (Malvinas).

Un comerciante utilizó su negocio para una prueba

[illegible] (ONTARIO), 18 (P. [illegible]) — El mito del poder destructivo de un elefante en una cristalería se vino abajo. Claro que en el experimento no se utilizó un elefante sino toro cerril, pero para el caso es lo mismo. El dueño de una cristalería local, Jack Rankin, a quien llaman el "loco de la calle central" se había propuesto salir de dudas utilizando su negocio para experiencias. Colocó dos largas mesas una con cristalería barata y otra con cristalería fina. Situó un toro entre ambas y lo asustó obteniendo los siguientes resultados: 1o.) Un toro causa menos daños en la cristalería de lo que se pensaba; 2o.) Prefiere las cristalería barata a la fina; 3o.) Los fotógrafos que fueron a tomar notas gráficas del experimento causaron tanto daño como el propio toro.

Rankin se ganó 150 dólares porque había apostado a que el toro rompería más objetos baratos que finos, y así fué.

La detención del prelado húngaro señor Mindszenty

GINEBRA, 18 (UP). — El Dr. H. C. Michelfelder, secretario ejecutivo de la Federación Mundial Luterana, calificó de "perjudicial" el arresto del cardenal Mindszenty. En el boletín noticioso de la Federación, Michelfelder declara que las simpatías de los luteranos del mundo acompañan al cardenal y al obispo Lajos Ordass, primado de la Iglesia Luterana de Hungría, que fué condenado a dos años de prisión en noviembre, por acusación de operar con divisas extranjeras.

Michelfelder manifestó que "todo el mundo cristiano sabe ahora que el obispo Ordass y su compañero fueron aprisionados. Figuran ellos entre los primeros de nuestros mártires modernos".

Sobre el tesoro artístico descubierto en S. Francisco

MEJICO, 18 (UP). — El gobierno anunció que el sector artístico descubierto en San Francisco la semana pasada y que sería de propiedad del Estado "permanecerá en custodia de las autoridades estadounidenses" hasta que se averigüe definitivamente el origen de los cuadros.

Noticias de San Francisco decían que las telas habían sido sacadas de Méjico durante el conflicto entre el gobierno de Plutarco Elías Calles y la Iglesia Católica hace un cuarto de siglo.

Celebraron reunión los bloques de la Asamblea Nacional Constituyente

BUENOS AIRES, 18. — Las autoridades de los bloques de convencionales constituyentes de la mayoría y de la minoría se reunieron en las últimas horas de la tarde de ayer, en una de las salas del palacio del Congreso, para [illegible] definitivamente la fecha de la sesión preparatoria de la asamblea reformadora de la Constitución nacional.

Hubo coincidencia en que esa sesión preparatoria se efectúe el lunes 24 del corriente, a las 15.30, con media hora de tolerancia. La conversación se [illegible] en el salón de la presidencia de la Cámara de Diputados, hallándose presentes el señor Angel Miel Asquía, presidente de la bancada peronista, junto con sus compañeros de mesa y el presidente del bloque radical, Dr. Moisés Lebensohn, también acompañado por las demás autoridades del sector.

Como todavía no se han expedido las comisiones de uno y otro bloque acerca del reglamento interno que sugerirán para que se adopte por la Convención, no hubo conversaciones definitivas al respecto.

Probablemente, en la mañana del 24, fecha en que los peronistas tomarán conocimiento de las conclusiones de [illegible] interna, uno y otro sector traten ese aspecto de las futuras deliberaciones.

El bloque radical, luego de dicha reunión, dió la siguiente comunicación:

"En el cambio de ideas sostenido esta tarde en la presidencia de la Cámara de Diputados entre las mesas directivas de los bloques de convencionales electos, se convino la celebración de la sesión preparatoria el lunes 24, a las 15.30 con una media hora de tolerancia, en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación.

Se coincidió, asimismo, en que actuará como presidente, al sólo efecto de la elección de presidente provisional, el convencional de mayor edad, y como secretarios los miembros más jóvenes del cuerpo".

Se halla en Bs. Aires el embajador de Francia

BUENOS AIRES, 18. — Se encuentra en nuestro país el nuevo embajador de Francia, señor Guilleum Georges Picot.

El diplomático fué recibido en nombre del gobierno argentino por el consejero Manlio Zileri.

Designaciones y cesantías

BUENOS AIRES 18. — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informó que ha sido nombrado rector del arzobispado de Córdoba, el presbítero Arturo Bustamante; fiscal eclesiástico y canónigo los presbíteros Julio Andrada y Moisés Alberto Barrera, respectivamente.

Se declaró cesante al agregado cultural Martín Rafael Beruitti y a Marcelo de Tomaso, y se exoneró a Rafael Sebastián Padilla de Borbón.

Se deja sin efecto el traslado a la embajada de Chile del señor Carlos Federico Bunge; se destino a la embajada en Francia a los señores Jorge Emilio Casal, José Alberto Caballero y al agregado cultural Juan Bautista Ramos, y a la embajada en México, a don Florial Liberty Alvarez.

Se anunció oficialmente que nuestro país asistirá a la Conferencia del Trigo

BUENOS AIRES, 18. — El gobierno argentino resolvió participar en la Conferencia Mundial del Trigo, que se reunirá en Wáshington a partir del 26 del actual.

El anuncio fué hecho después de conocerse en Buenos Aires las noticias de Wáshington que indicaban como poco probable que la Argentina interviniera en esa asamblea.

El anuncio oficial de la Cancillería expresa: "El gobierno de los Estados Unidos de América, por intermedio de su embajada en Buenos Aires, invitó al gobierno argentino a concurrir a la Conferencia Internacional del Trigo, que se celebrará en Wáshington.

"Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se aceptó oportunamente la invitación, habiéndose designado representante en la citada Conferencia al consejero económico de la embajada en los Estados Unidos de América doctor Juan Scarpati".

La participación de la Argentina

WASHINGTON, 18 (UP). — Los funcionarios del Departamento de Agricultura que convocaron a la Conferencia Internacional del Trigo, manifestaron recibir encantados la noticia de que la Argentina se disponía a participar de esa reunión y que había designado su representante.

Se destacó que ello significa que los cuatro exportadores de trigo de mayor importancia en el mundo, estarán representados en esta asamblea, es decir que participarán de la misma la Argentina, Canadá, Estados Unidos y Australia.

Se recuerda, asimismo, que el presidente Harry S. Truman en el discurso pronunciado recientemente en una de las reuniones de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, específicamente expresó su deseo de que la Argentina y Rusia cooperaran plenamente en el futuro. La aceptación por parte de la República Argentina, dejará a la Unión Soviética como único [illegible] de importancia de trigo que no concurre a la próxima reunión. Los funcionarios expresan que las exportaciones de Rusia constituyen un factor de menor importancia en los actuales momentos en el mundo a pesar de que últimamente aumentaron considerablemente. El pronóstico que se formula entre los expertos de esta capital es de que [illegible] la posibilidad de que haya excedentes mundiales de trigo dentro de relativamente poco tiempo y que un acuerdo que diera por resultado contar con una base para el mantenimiento del precio mundial de trigo, sería de gran ventaja para los países exportadores.

En total se ha invitado a [illegible] países para participar en esta conferencia, incluyéndose a todos los grandes países consumidores. Se espera que se llegue a concertar un pacto similar al terminado a principios del año pasado, fijando precios máximos y mínimos para el trigo y harina, aunque los precios que se fijen es posible que difieran debido a la mejoría experimentada últimamente en la situación de los abastecimientos.

Precios para la venta de automóviles "Volvo"

BUENOS AIRES. — La Secretaría de Industria y Comercio fijó los precios máximos para la venta al público de automotores marca "Volvo", importados de Suecia.

Son los siguientes: modelo LVF 53, chasis sin cabina, motor sistema Diesel, 6 cilindros, 95 HP., rodado trasero dual, con 6 neumáticos, $ 34.200; chasis modelo LV-154, de iguales características que el anterior $ 34.800; modelo LV-HP, rodado trasero dual, con 6 neumáticos, 31.800 pesos.

Gestión de una entidad

BUENOS AIRES, 18. — La comisión directiva de la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio dirigió una circular a todas las entidades gremiales representativas de los sectores de la actividad económica nacional, por la cual se les invita a suscribir, juntamente con ella, la nota que habrá de presentarse a la Convención Constituyente cuando el cuerpo inicie sus funciones.

Dicha nota contiene puntos de vista respecto a algunas reformas proyectadas a la Constitución.

Perforaciones en San José (Córdoba)

BUENOS AIRES, 18. — Se informó en la Secretaría de Industria y Comercio que se ha iniciado la ejecución de una serie de perforaciones en San José de la Quintana (Córdoba), con el objeto de abastecer de agua a la planta industrial de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Pedido de un miembro de la comisión acusadora en el juicio al Dr. Barraco Mármol

BUENOS AIRES, 18. — El diputado nacional Raúl Lucini, miembro de la comisión acusadora ante el Senado del juez federal de Córdoba, Dr. Barraco Mármol, dirigió en las últimas horas de la tarde de ayer una nota al presidente del Senado, Dr. Quijano, que preside el tribunal en el juicio político seguido a dicho magistrado, por el cual solicita el vencimiento del término de prueba y que sin más trámite se dicte resolución, haciendo lugar a la destitución del acusado.

Los fundamentos de su pedido reiteran las argumentaciones hechas públicas oportunamente, y señala diversas circunstancias que en su opinión prueban los cargos acumulados contra el referido magistrado.

Casos de fiebre tifoidea se produjeron en Hudson

LA PLATA, 18. — Un brote de fiebre tifoidea, registrado en la localidad bonaerense de Hudson, a pocos kilómetros de la capital federal, ha motivado la movilización de las autoridades sanitarias, que enviaron al lugar un equipo completo de médicos y material para combatir el mal.

Anuncia el Ministerio de Salud Pública que se ha procedido a la desinfección de las casas ocupadas por los enfermos, que ya han sido trasladados al hospital Muñiz de Buenos Aires.

Ha trascendido que uno de los atacados de fiebre tifoidea dejó de existir.

SCHUMANN-BEVIN por FLAX

Es una entrevista
anticomunista...
(Esto lo destaco
para quien insista
que es la nueva vista
del gordo y el flaco).

Los encargados de casas de renta agasajaron al presidente y a su esposa

BUENOS AIRES, 18. — Con asistencia de numeroso público realizóse anoche en las instalaciones del teatro al aire libre ubicado en los jardines de Palermo, el homenaje preparado por el Sindicato de Encargados de Casas de Renta al primer mandatario de la Nación general Perón y a su señora. Estuvieron presentes, asimismo, el secretario de Trabajo y Previsión y el presidente de la Cámara de Diputados.

El homenaje tuvo el carácter de agradecimiento del gremio a las autoridades nacionales por la reforma de la ley 12.981, que significará un beneficio para el mismo.

En la oportunidad se entregó al general Perón una plaqueta que tiene grabado el Decálogo de los Derechos del Trabajador, y a su esposa otra en la que se simbolizan los Derechos de la Ancianidad. Al señor Freyre se le obsequió una medalla de oro.

Luego de hacerse entrega de esos obsequios, hablaron dirigentes del sindicato para significar el agradecimiento del gremio por las ventajas conquistadas, y a continuación se escuchó a la Sra. María Eva Duarte de Perón, quien se refirió a la obra social del gobierno.

Palabras del Gral. Perón

Finalmente usó de la palabra el general Perón. Luego de agradecer el homenaje que se le tributaba y las palabras de los dirigentes obreros, el primer mandatario hizo mención a las distintas etapas del gobierno, y manifestó que las dos primeras ya estaban alcanzadas, quedando la tercera, que es la del progreso social, alcanzar la justicia y consolidar la ley. Destacó que el pueblo debe comprender que la tercer etapa sólo puede realizarla el pueblo mismo.

Dijo que la primera etapa se basa en la justicia, la segunda en la consolidación por la ley y la tercera en la conciencia social que tiene el pueblo y el empeño que pone para el bienestar social alcanzado en la primera y consolidado en la segunda puede seguir progresando indefinidamente para que la Argentina pueda ser cada día más feliz y más consciente de sus obligaciones y de sus intereses".

"El lema de esta tercera etapa debe basarse —añadió— en el trabajo del pueblo argentino, estableciendo que el standard de vida y la felicidad de los hogares argentinos sólo se mantienen y progresan produciendo más. Si realizamos estas tres etapas de esta era social argentina, puedo aseguraros que daremos al mundo el más extraordinario ejemplo en la realización de una tarea que todavía la humanidad no ha superado, y que el primer pueblo de la tierra en superarlo sería la República Argentina".

Más adelante expresó: "Muchas veces me he detenido a pensar cómo podríamos abrir un mayor horizonte de luminosidad, de optimismo y de acción a esta tierra, e indefectiblemente me he contestado: cuando cada uno de sus habitantes sienta el amor por esa tierra, cuando cada uno de sus habitantes tenga la obligación de morir por ella, si es preciso, en su defensa o en la defensa de su grandeza. Pero, señores, esa obligación de morir por la tierra ha de conquistarla la tierra misma. Yo tengo la obligación de ser patriota; si analizo mi vida [illegible] todo; me [illegible], me educó, me dió una cultura, me hizo conocer el mundo y me abrió los horizontes para ser el primer ciudadano de la República. Le debo todo, y he de entregarlo todo en el momento que sea necesario".

Finalmente se refirió "al pobre diablo" que encontramos en nuestro camino, y analizó si también él tiene la misma obligación de morir por la patria, que no le dió nada. Cuando miro eso, destacó, el espíritu me dice que sí, que cualquier argentino debe morir por la patria, pero la razón me dice otra cosa; la razón me dice que para que los hombres estén obligados por la patria, la patria también debe hacer algo por ellos".



ENTRE RIOS

Tratarán en una reunión la situación creada por el aumento de impuestos

PARANA, 18. — Esta noche a las 21.30, en los salones del Centro Comercial tendrá lugar la anunciada reunión de representantes del comercio en general, industrias y propietarios, que han sido invitados por la comisión provisoria constituída el domingo. Se considerará la situación creada con motivo de los aumentos de los impuestos y patentes fijados por la ordenanza municipal impositiva para el corriente año.

Invitación de la comuna a los periodistas

PARANA, 18. — El Departamento Ejecutivo municipal ha invitado a los periodistas para realizar a las 10, una visita a las distintas obras realizadas y en construcción en el municipio.

Esta jira abarcará, entre otras obras, el camino a San Benito, Plaza 33 Orientales, Plaza Martín Fierro, Plaza Vélez Sarsfield, camino a La Paz, ampliación del Bulevard Alsina, camino al Hipódromo y tramo de camino de acceso a San Agustín.

Renuncia en la policía

PARANA, 18 — Aunque no se dió a conocer información oficial ha trascendido que ha presentado su renuncia el Jefe de Investigaciones, señor Alberto Vigo, y que la misma fué aceptada por el Poder Ejecutivo. Acerca de los motivos de la renuncia circulan varias versiones.

Proyéctase construir una avenida de circunvalación

PARANA, 18. — El Departamento Ejecutivo municipal dictó un decreto disponiendo que la Dirección de Obras Públicas proyecte una avenida de circunvalación, que contemplando los accidentes favorables del terreno para su construcción más económica, se encuentre entre los límites del ejido y la zona urbana, procurando su mayor equidistancia. Se establece que el boulevard deberá ser de doble calzada, de 12 metros de ancho, con rambla al medio, también de 12 metros de ancho.

Centenario de la fundación del Colegio Nacional de C. del Uruguay

PARANA, 18. — En Buenos Aires, la Asociación de Ex-alumnos del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, que preside el doctor Luis H. Calderón, está organizando, entre otros actos, con motivo del centenario de la fundación de ese instituto, una peregrinación que se realizará el 28 de julio próximo, como homenaje y reconocimiento de las enseñanzas recibidas en el histórico establecimiento. Además, entregará libros, folletos, artículos firmados y obras de arte cuyos autores son [illegible]. Para llevar a la práctica [illegible] se formaron tres comisiones: una que organizará la [illegible], otra la propaganda y la tercera se [illegible] de las [illegible] y trabajos que serán entregados al Colegio.

La provisión de agua en V. Crespo

PARANA, 18. — El administrador general de Obras Sanitarias de la Nación ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, Dr. Maya, comunicándole que el 1o. de marzo procederá a la habilitación definitiva de las obras de provisión de agua en la localidad de Villa Crespo. Le hace presente además que la inauguración oficial se llevará a cabo cuando lo disponga el ministro de Obras Públicas, en cuya oportunidad se realizarán los actos correspondientes.

El Tribunal Electoral

PARANA, 18. — Dando cumplimiento al artículo 12 de la ley No. 2.988, el Tribunal Electoral ha constituido sus autoridades para el corriente año, el cual ha quedado integrado de la siguiente manera: presidente, el titular del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Héctor A. Acosta; vicepresidente, el vicepresidente 1o. del Senado, señor José Costa Comesaña; secretario, señor Raúl Záccaro; vocales, los magistrados Dres. Rafael Gayoso y Jorge R. Espiro y el presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban P. Guastavino.

Reunión de la Asociación Bancaria

PARANA, 18. — Para mañana a las 19.30 han sido convocados los miembros de la comisión directiva de la Asociación Bancaria. Entre otros asuntos se considerará un proyecto para extender la jurisdicción de la entidad a todo el territorio de la provincia.

ROSARIO

Adquirirían terrenos en Paganini para levantar la ciudad universitaria

ROSARIO, 18. — Extraoficialmente se anuncia que está a la firma un decreto del gobierno nacional disponiendo la expropiación de terrenos destinados a la construcción de la futura ciudad universitaria del Litoral.

Tal expropiación se haría en Paganini, sobre el camino pavimentado y lindando con el actual campo de aviación.

Fué en ese sitio donde en diciembre de 1851 acampó el ejército libertador de Urquiza en marcha hacia Caseros.

Nuevas tarifas de la Empresa de Transportes

ROSARIO, 18. — Sin inconvenientes empezó a regir desde hoy la tarifa única de veinte centavos en tranvías y ómnibus de la Empresa Municipal de Transportes durante las 24 horas del día.

En las cinco líneas servidas por ómnibus Mack se cobrará veinte centavos por una sección y treinta por todo el recorrido.

Creación de la justicia de faltas

ROSARIO, 18. — La Intendencia solicitó del Concejo Deliberante la creación de los cargos de cuatro jueces de faltas con el sueldo de mil pesos cada uno y un secretario con 470 pesos.

Para ser juez se requiere ser abogado y 22 años de edad.

El conflicto periodístico

ROSARIO, 18. — En la delegación de Trabajo y Previsión se están realizando reuniones de las partes patronal y obrera con el fin de solucionar el conflicto que, desde hace una semana, afecta a los diarios "La Acción", "Tribuna" y "Crónica". El Círculo de la Prensa y la Asociación de Periodistas del Sur de Santa Fe no han tomado hasta el momento intervención alguna.

Demostración al ministro del Interior

ROSARIO, 18. — La Asociación de Empleados de Comercio prepara para marzo próximo una demostración en honor del ministro del Interior, señor Borlenghi, por la labor desplegada en favor del gremio en su carácter de ministro del Interior y secretario de la Confederación General de Empleados de Comercio.

[illegible] a adherirse todas las filiales de la provincia.

Tres policías resultaron heridos al tirotearse con un evadido de la cárcel

ROSARIO, 18. — El 30 de diciembre pasado a las 9.55 escondido en el camión celular de la Cárcel de Encausados, logró fugar de la misma Luis Canda, argentino de 34 años, procesado por hurtos reiterados en el Juzgado federal. El vehículo salió del edificio sin que nadie notara la evasión. Desde entonces la División de Investigaciones procuraba la captura de Canda, hasta que se tuvo conocimiento de que pernoctaba en unos ranchos ubicados al final de la avenida Lagos cerca del puente Gallegos.

Esta mañana una comisión encabezada por el empleado Luis Maurice y compuesta del escribiente Carlos D'Annunzio y dos agentes auxiliares estableció que el prófugo estaba en el rancho de José Baldomero Hernández a unas diez cuadras del puente, en medio de grandes cañaverales.

Hernández y Canda al notar la presencia de la comisión comenzaron a hacer fuego contra los policías que rápidamente repelieron el ataque. Dos de los agentes resultaron heridos, como así el escribiente D'Annunzio.

Los policías lograron detener, no obstante, a Hernández mientras que Canda, aprovechando la confusión, fué internándose en los cañaverales. La policía también detuvo a J. Piattini por haber [illegible] la huida de Canda.

Una comisión militar irá a Suiza y Francia

BUENOS AIRES, 18. — La Dirección General de Fabricaciones Militares ha sido autorizada a enviar en comisión a Suiza y Francia al teniente coronel Héctor Facundo Suárez y al oficial primero César Vespesiano Rovati.

El decreto que dispone tal viaje expresa que los gastos emanados del mismo serán imputados al presupuesto de la repartición antes aludida.

Designación en la marina

BUENOS AIRES, 18.—Se nombró para ejercer funciones en el servicio militar de la marina de guerra como secretario de juzgado de instrucción al teniente de navío de infantería de marina retirado, Juan Carlos Gorostegui. Así lo hace saber un decreto del Poder Ejecutivo.

Siete personas perecieron ahogadas al volcarse una canoa en el Paraná Guazú

SAN PEDRO, 18. — Ayer se tuvo conocimiento de un trágico accidente náutico ocurrido frente a una isla del Paraná Guazú, a consecuencia del violento temporal. Siete personas perecieron ahogadas, entre las cuales se cuentan tres niños.

En la tarde del domingo Carlos Pérez, jugador de primera división del Club [illegible], conocido [illegible] San Pedro, y [illegible] una canoa de dos remos, se dirigió hacia una isla situada frente a las instalaciones de la citada institución, donde se [illegible] su esposa, su hermano político y la [illegible]. Una vez en la isla, el nombrado invitó a todos ellos a que [illegible] la canoa, la que sólo tenía capacidad para tres personas, y [illegible]. Posteriormente se dirigió al lugar denominado La Rinconada, que está situada en el Paraná Guazú.

Al desencadenarse el temporal las autoridades del Club Náutico San Pedro y las de la Subprefectura dispusieron que el personal auxiliara a los bañistas como así también a los ocupantes de lanchas y veleros. En cumplimiento de esa orden salieron varias lanchas a motor, ocupadas con el personal [illegible] y a fin de entrar en acción [illegible] unas sesenta personas que se encontraban en situación difícil. Al llegar la noche, los empleados del club [illegible] observaron que no había regresado la canoa retirada por Pérez, por lo que se efectuó una [illegible] por el río.

En horas de la madrugada de ayer se encontró el cadáver de una de las personas que viajaban con Pérez. Se tiene conocimiento que la canoa volcó a la altura de una de las islas del Paraná Guazú y sus ocupantes han perecido ahogados.

De acuerdo a las informaciones que se tienen han perecido ahogados: Carlos Pérez, de [illegible] años, su esposa Susana Báez, de 25 años; Rogelio Báez, de 12; J. Bartoli, de 33, su esposa María Rébora, de 29 y sus hijos Alicia y Julio, de 7 y 9 años, respectivamente.

Asociación Tramfuerza

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores socios que de acuerdo al Art. 42 de los Estatutos de la "Asociación Tramfuerza", la C.D. con la autoridad que le confiere el citado artículo, cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los señores socios para el día 31 de enero de 1949, a las 21.30 hs. en el local de la Estación Progreso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria anterior.
2o. Aprobación de la memoria y balance del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1948.
3o. Elección parcial de autoridades: Un presidente por dos años; un vicepresidente 2o. por dos años; un tesorero por un año; un protesorero por dos años; dos vocales por dos años; tres vocales suplentes por un año y tres revisadores de cuentas por un año.

Ricardo C. Dellaterre, Secretario — Castro A. Saita, Vicepte. 1o. en ejercicio
33366v31

RECONQUISTA

La subdelegación del Trabajo trata varios petitorios de mejoras

RECONQUISTA, 18. — Al reasumir el cargo el subdelegado regional señor [illegible], después de una breve ausencia, se [illegible] de diversos asuntos de importancia vinculados con mejoras de salarios y condiciones de trabajo correspondientes a petitorios formulados por distintos gremios de la zona.

Se llevó a cabo la reunión de la junta de conciliación que tiene a su cargo las tratativas relacionadas con el pedido de mejoras presentado por el Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos de esta ciudad, la que después de extensas deliberaciones pasó a cuarto intermedio hasta la semana próxima. En breve quedarán constituídas las juntas de conciliación que afectan a los gremios siguientes: Carniceros de Avellaneda y Panaderos de Reconquista y Vera.

Aparte de las actividades que se mencionan, inspectores de la subdelegación regional visitaron las localidades de Villa Ana, Guillermina, Villa Ocampo y distritos intermedios, dando solución a elevado número de problemas y cuestiones de su incumbencia.

Banco Hipotecario Nacional

Por resolución del directorio de la institución bancaria del título, ha sido trasladado a la sucursal de Posadas el gerente local señor Héctor Gamboa. Durante la breve actuación de tres meses en esta ciudad, el señor Gamboa demostró especial preocupación por impulsar las operaciones del banco, razón por la que es lamentado su próximo alejamiento.

Inauguración de la temporada náutica

Como lo había dispuesto la comisión directiva del Club Náutico Reconquista, el domingo por la tarde efectuóse, en la costa del puerto, donde la institución ha habilitado algunas instalaciones para comodidad de sus socios y familias, la inauguración de la temporada de natación, asistiendo numeroso público de esta ciudad. Previa bendición de las aguas, ceremonia que estuvo a cargo del cura párroco el presidente de la entidad señor Saúl Oscar Ramírez Manfredi se refirió, dirigiéndose a la concurrencia, a las futuras actividades del club, [illegible] sus instalaciones.

La institución cuenta con una vivienda económica, servicio de buffet y ha realizado la delimitación de las zonas para playa de baños y natación, colocando las señales respectivas.

Premio "La vuelta de Santa Fe"

En la semana en curso se llevará a cabo en el despacho de la intendencia municipal una reunión con el objeto de dejar organizadas las comisiones que actuarán con motivo de la disputa del Gran Premio Automovilístico "La vuelta de Santa Fe", cuya primera etapa finalizará en esta ciudad.

Nacimiento

El hogar de los esposos Amaro Romitti y Zunilda Rufanach ha sido alegrado con el advenimiento de un varoncito, al que se llamará Amaro Atilio.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ENERO 18 DE 1949

Industrias en situación difícil

Los establecimientos industriales de la zona de Reconquista que se dedican a la elaboración de aceite de lino y otras semillas, atraviesan en las actuales circunstancias por una situación difícil, debido a la falta de depósitos para almacenar la producción.

Hechos de esta naturaleza se han venido registrando con suma frecuencia en los últimos tiempos en el interior del país, lo que debería llamar la atención de los poderes públicos a los efectos de evitar que se repitan, máxime cuando la mayor parte de estos establecimientos trabajan por cuenta de los organismos oficiales a quienes entregan su producción. Habría que ver, por lo menos, si existen motivos serios para no retirar la producción con la regularidad debida, o si se trata de fallas burocráticas o de simple desidia administrativa.

En el caso de obedecer a esto último, convendría ajustar los resortes, por cuanto no es posible admitir que por motivos que podrían ser fácilmente subsanables se lesionen los intereses de la industria y se coloque en una situación difícil a centenares o miles de familias vinculadas a las mismas. El propio Estado resulta perjudicado, no sólo en la faz puramente monetaria, sino porque con ello se disminuye la producción, desaprovechando la capacidad potencial de producción esos establecimientos.

Tampoco podría aceptarse el pretexto de la falta de vagones o de bodegas. Podría admitirse esa disculpa si se tratara de envíos desde la capital federal o ciudades del sur, hacia el interior. Pero cuando una crecida proporción de los vagones y barcos estanques que se envían con combustibles líquidos y lubricantes hacia el norte de Santa Fe, Chaco, Formosa o Corrientes, vuelven vacíos, no se concibe la paralización de fábricas por este motivo. Habría que reconocer más bien que en materia de transportes no existe una organización adecuada, o que se carece de coordinación entre las propias dependencias del Estado.

Puede admitirse también que los ferrocarriles no procedan con la diligencia y escrupulosidad que en ciertos casos se requiere para resolver los problemas de orden urgente que suelen plantearse. Días pasados nos hacíamos eco de lo que ocurría a los productores de carbón y leña del norte, que muchas veces no podían utilizar los vagones que regresaban vacíos a esta capital, por simples trabas de orden administrativo o falta de preocupación del propio personal ferroviario local. No es difícil que también ocurra lo mismo en lo que respecta a los vagones estanques impidiendo con ello un aprovechamiento más racional, que no sólo contribuiría a resolver el problema del transporte, sino que disminuiría los gastos de explotación de los ferrocarriles.

En los casos de establecimientos industriales que funcionan en la proximidad de los puertos, debería también procurarse una mayor utilización de los transportes fluviales. Muchas veces podrían resolverse situaciones de emergencia como la que se presenta a las fábricas de Reconquista, mediante el envío de un barco estanque, impidiendo con ello la paralización de los establecimientos industriales y la pérdida de jornales. Un mayor uso de los transportes fluviales además de contribuir a descongestionar los ferrocarriles, permitiría a las industrias radicadas en la proximidad de los cursos de agua trabajar con tranquilidad, sin exponerse a las consecuencias perjudiciales que podría acarrearle impedimentos de esta índole.

De cualquier manera, y mientras no se arbitren soluciones de fondo convendría que el gobierno o los organismos que adquieren la producción de las fábricas citadas, se hagan cargo de la situación, disponiendo las medidas del caso a fin de dar una solución urgente al grave problema que se plantea.

Distribución del alcohol de quemar

Las fallas que se han podido observar en estos días en la distribución del alcohol de quemar en las comisarías, confirman lo que hemos venido diciendo con respecto al criterio sustentado por las autoridades locales sobre la venta de este combustible. A pesar de que no es la primera vez que en esta ciudad se procede a la venta de mercaderías en esa forma, ha faltado organización y en algunos casos ni siquiera se han adoptado elementales medidas de precaución para evitar que en las aglomeraciones se registraran escenas ingratas, como ocurrió en algunos lugares, con el agravante de que en muchos casos el público tuvo que retirarse sin obtener el producto, después de haber permanecido una mañana entera de plantón al rayo del sol.

Frente a los hechos señalados cabría preguntar ¿es tan sensible la escasez de alcohol de quemar en el país para que la población se vea en la necesidad de realizar tantos sacrificios para obtener un litro cada mes o dos, que al fin de cuentas sólo le resuelva el problema durante una semana? Hay escasez, pero no al extremo que se observa en nuestra provincia. La elaboración de bebidas alcohólicas ha aumentado en forma considerable, sin que se haya registrado un aumento paralelo en la producción de alcohol y, lo que es peor aun, sin que se cumplan, al parecer, las disposiciones dictadas hace algunos meses por el Poder Ejecutivo de la Nación, limitando las entregas de este producto a las destilerías de bebidas alcohólicas, a los efectos de abastecer el consumo de este producto desnaturalizado en los hogares.

Sin embargo no hay noticias de que en ninguna otra parte del país, excepto en Santa Fe, el problema asuma la gravedad que tiene aquí, en circunstancias en que se encuentra en el mercado toda la producción de alcohol proveniente de la última zafra azucarera. Las causas de esta escasez residen, como ya lo hemos dicho, en el precio que se ha fijado a la venta al menudeo de este artículo, inferior al que rige en las zonas donde se produce. Debido a ello no entra alcohol de quemar a la provincia, cuya población debe soportar las molestias de un mal racionamiento, como si existiera realmente una aguda escasez, y lo que es peor aún, verse la mayoría privada de obtenerlo si no lo adquiere al triple de su valor en el mercado negro, cuyas actividades se fomentan por estos medios.

Lo que ocurre en Santa Fe resulta menos justificado, teniendo en cuenta que es una de las pocas provincias donde funcionan ingenios azucareros, cuya melaza podría utilizarse en la elaboración de este combustible. De los tres establecimientos que existen en el norte, sólo uno produce alcohol mientras que la melaza del más importante tenemos entendido que se envía a Buenos Aires. Como en nuestra provincia se produce desnaturalizante en la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de San Lorenzo, se dispone de las materias primas necesarias para la preparación de alcohol de quemar, en cantidad suficiente como para hacer frente con toda holgura al consumo local.

El gobierno de la provincia bien podría gestionar de las autoridades nacionales la ampliación de la destilería existente en Villa Ocampo, a los efectos de elaborar en su zona de producción la melaza de los ingenios que funcionan en ese lugar, con lo cual además de contribuir a la solución del problema del alcohol de quemar en su territorio, se evitaría el uso del material rodante que se utiliza para el transporte de esos productos a fin de concluir la elaboración fuera de la provincia. Ninguna ventaja obtiene la economía del país en transportar hasta la capital federal la melaza o el alcohol de Villa Ocampo y el desnaturalizante de San Lorenzo, pudiendo elaborar y distribuir el alcohol en su propia zona de producción, con el consiguiente ahorro de fletes, comisiones y demás.

Todo lo cual pone de manifiesto que no se ha encarado la solución del problema del abastecimiento de este combustible en la forma más conveniente, y que en lugar de adoptar medidas de fondo, se insiste en procedimientos que no prestan mayores beneficios a la población, distrayendo a empleados y funcionarios de sus tareas específicas.

Cursos de guardavidas

Al iniciarse en breve los cursos de guarda-vidas con el patrocinio de la Cruz Roja Argentina, nos parece oportuno señalar la importancia de los mismos y con más razón en una ciudad como la nuestra, rodeada de agua y en la cual todos los años pagan el tributo de sus vidas muchas personas que no saben nadar. Los cursos como se han organizado hasta ahora tienen un carácter meritorio y es de señalar el carácter filantrópico con que numerosos jóvenes los siguen. Pero, una vez alcanzado el aprendizaje de acuerdo con las enseñanzas más recomendables en las tareas de salvataje humano, estos guarda-vidas pocas veces tienen oportunidad de actuar en las playas o balnearios más frecuentados por el público, con carácter permanente.

Con el grupo de personas que han rendido las pruebas y demostrado su eficiencia, y con los nuevos egresados de dichos cursos, deberían las autoridades competentes organizar brigadas que actuaran permanentemente en la temporada veraniega, con alguna compensación que les sirviera de estímulo y, al mismo tiempo permitiera ordenar su labor de manera que durante el día contara el público con sus servicios, al menos en los lugares más concurridos por los bañistas.

En este sentido, tanto en Guadalupe como en el parque sur, donde acaba de ocurrir un sensible accidente, las autoridades deberían organizar un buen servicio de esta naturaleza.

También deberían las autoridades marítimas preocuparse por que su personal se instruya en estos cursos, habilitándose así, y en modo especial los marineros y soldados y clases de la gendarmería de servicio en la ribera, para actuar en defensa de la vida de los que concurren al río o practican deportes náuticos y que suelen ser víctimas de las condiciones del tiempo, naufragios o accidentes.

La labor de este personal puede ser en tal sentido meritoria, como la que cumple en las playas de Buenos Aires.

También la colaboración de las autoridades provinciales y municipales puede extenderse hasta los clubs con playa, donde se practica la natación y que no en todos los casos pueden costear los servicios permanentes de los guarda-vidas. Una subvención especial para este fin contribuiría sensiblemente a hacer menos arriesgados los deportes náuticos y la natación en ríos y arroyos.

Con un estímulo de esta naturaleza sería mayor el número de inscriptos en estos cursos y la ciudad contaría con un equipo de personas habilitadas para utilizar sus conocimientos y poner a prueba su buen espíritu de solidaridad, sin que ello les ocasionara mayores sacrificios.

Mañana se reunirá el Consejo Económico Pro-Puerto de Santa Fe

La Bolsa de Comercio dirigió recientemente una nota al presidente del Consejo Técnico-Económico pro Puerto Santa Fe, señor Guillermo Cordero, con el objeto de que ese organismo considere en una próxima reunión a celebrarse al efecto, el problema de la zona franca que facilite y concentre el intercambio comercial de Bolivia y que últimamente ha cobrado actualidad a raíz de manifestaciones oficiales.

El Sr. Cordero ha dispuesto citar al Consejo para mañana a las 18.30, en el local de la Aduana, teniéndose el propósito de reactualizar las gestiones relacionadas con el movimiento del puerto y concretar las medidas que se estimen oportunas para realizar una presentación ante las autoridades nacionales a fin de interesarlas en la cuestión de la zona franca.

El uso de uniformes en los colegios secundarios

Con el fin de considerar el decreto del gobierno de la Nación disponiendo el uso obligatorio de uniformes en los colegios de enseñanza secundaria, la Coordinadora de Estudiantes Secundarios ha resuelto realizar una asamblea general mañana miércoles a las 18.30, en el local del Club Universitario, San Martín 2462. La entidad aconseja adquirir los uniformes, entendiendo que con ellos se recargará el presupuesto de los hogares modestos y expresa que agotará todos los recursos para obtener la derogación de la medida.

La situación planteada en el M. de S. Pública aun podría tener derivaciones

No habría renunciado el titular de la cartera y se debatiría en Diputados

Ha sido objeto de justificados comentarios la terminante medida adoptada por el Poder Ejecutivo dictando graves sanciones contra altos funcionarios de la administración, a raíz de la investigación que habrían practicado en el Ministerio de Salud Pública, ante el pedido que formuló la firma productora de una bebida sin alcohol para venderla en la provincia.

Es necesario destacar en esta oportunidad, y ello es el factor principal de los comentarios públicos, que el Poder Ejecutivo no ha informado claramente sobre los motivos reales que motivaron la medida de que da cuenta el comunicado dado a publicidad por la Dirección de Informaciones y Prensa, que textualmente dimos a conocer en nuestra edición de ayer. Faltó a la decisión oficial, si bien las versiones de que nos hicimos eco denunciaban un hecho irregular en las actuaciones cumplidas en ese departamento de Estado, la firmeza y seguridad de las razones —que por supuesto deben considerarse gravísimas— que originaron tan extrema medida. Por otra parte, en ésta, tal como debe deducirse de dicho comunicado, se pone en tela de juicio la honorabilidad de los funcionarios que han intervenido, pero todo ello motivado por la imaginación de la opinión pública, ya que el P. E. no dió ningún fundamento legal y efectivo en la parte dispositiva de la información oficial conocida. Es imprescindible por lo tanto que por intermedio de la oficina que corresponda, el gobierno informe oficialmente y en forma clara sobre el origen, proceso y motivos fundamentales que lo obligaron a adoptar tal resolución y decretar las cesantías que afecta a funcionarios de jerarquía, como así también el alcance de la intervención dispuesta contra otra alta repartición, contra la cual, como surge del mismo comunicado, sólo se ha comprobado una denuncia formulada contra uno de sus empleados.

Cuando un gobierno adopta una decisión de tal naturaleza, debe suponerse que ha tenido fundadas razones, pero por la seriedad de su gestión y por la legitimidad de su temperamento, debe decir las razones y el carácter de los hechos que lo han obligado a ello, y no dejarlo librado a lo que pueda deducir la opinión pública, pues bien sabemos que la imaginación vuela muy alto, y un caso como éste, al que ya se le dado un alcance inusitado, no siempre se razona con justicia e imparcialidad, y si magnificando lo que deja entrever la información de la oficina de prensa.

Y hay más. En esta redacción se asegura ahora, que el ministro de Salud Pública doctor Manuel González Luna no ha presentado su renuncia al cargo y por lo tanto no correspondería la aceptación de una dimisión que no hizo y menos aún, encargar esa cartera al subsecretario del mismo departamento doctor Raúl Cello, que aparece refrendando en ese carácter el decreto de cesantías y de intervención al Departamento de Salud Pública. Esta es una de las situaciones que deben aclararse.

Finalmente, se adelanta que las cámaras legislativas siguen de cerca todo el proceso de esta cuestión, que puede originar una nueva crisis en la provincia, y tan es así, que en las sesiones que hoy realizará la Cámara de Diputados algunos de sus integrantes, están resueltos a plantearla, defendiendo alguna de las reparticiones afectadas, principalmente el Departamento de Salud Pública, cuya intervención no encontrarían justificada.

El Dr. Héctor A. Prono se refiere a su gestión

Con fecha de ayer, el Dr. Héctor A. Prono ha elevado al gobernador una nota en los términos siguientes:

"Tengo el agrado de dirigirme a S. E., con motivo del decreto dado a publicidad en el día de la fecha y por el cual se dispone mi cesantía, conjuntamente con la de otros funcionarios, a raíz de las actuaciones producidas en los Expts. Nros. [illegible] —C—, y en los cuales la firma "Coca-Cola Fábrica Argentina de Bebidas Carbonatadas S. A.", realizó gestiones administrativas relacionadas con su producto: bebida analcohólica marca "Coca-Cola".

En el referido decreto de cesantía, al fundamentarse, se dice que en el mismo existen "irregularidades". Como S. E., ha de comprender, sus alcances, la calificación aludida, tienen consecuencias graves, no sólo para mi actuación como funcionario de mi provincia, sino que, lo que es más incalculable, afecta mi honestísima reputación y limpida actuación, pública y privada, de toda mi vida. Ello, que por razones lógicas y sencillas, lo conceptúo mi más precioso patrimonio, me impulsa en forma irrenunciable a dejar perfectamente aclarada y puntualizada mi actuación en los expedientes de referencia.

Mi intervención se inicia en los últimos días del mes de setiembre del año pasado. La firma citada, como consecuencia del decreto No. [illegible] (B.P. [illegible]) del 9.12.47, que estableció nuevas especificaciones bromatológicas y que provocara la cancelación de su inscripción otorgada en fecha 31-XII-43 por el Instituto Bromatológico, solicitó la anulación de dicho decreto —que era de carácter general— argumentando que el mismo significaba la violación de su derecho de exclusividad de marca (de fantasía) registrada en el orden nacional, ya que en esa forma se iba a permitir que otros productos pudiesen usar los aditamentos de "coca" o "cola" si en su composición incluyen tales materias primas; agregando, además, que tal medida permitiría la competencia desleal y el usufructo, por otros productos, de la propaganda realizada y la acogida obtenida en el mercado. Concluían, pues, reclamando la nulidad de aquella disposición bromatológica.

A fs. 10 y 11 dictaminé sobre el particular, fundando mi oposición, ya que, según la ley de la materia, la marca que se registre se considera de fantasía y por lo tanto es exclusiva, cuando en su denominación no se incluyen los nombres de materias primas o ingredientes o componentes de un producto, para cualquier productor que incluyese aquellas tenía derecho a su aclaración en el rotulado. En cuanto a la posible competencia desleal, ella debía ser descartada, en razón de que el Instituto Bromatológico, para otorgar la inscripción de cualquier producto, exige la presentación de un certificado donde conste el otorgamiento de la inscripción de marca por el Registro Nacional.

Así terminó mi primera intervención, sin haber tenido más noticias del asunto. Aclarando que con tal motivo y a fin de enterarse de la marcha del expediente, concurrió a mi oficina el Sr. Raúl Vives, del estudio del Dr. Sixto Bayer, quien posteriormente se informó del resultado de mi dictamen.

Poco tiempo después, a fines del mes de octubre fuí citado por el señor ministro de Salud Pública a una reunión en su despacho, a la que concurrieron, además, el Dr. Jorge B. Muller, director del Instituto Bromatológico, y en representación de los peticionantes el Dr. Jorge E. O. Farrel y el Sr. Marcos Schwarz, del estudio Marval y O'Farrel apoderados de los actores.

En tal circunstancia, se ratificó a los mismos los puntos de vista ya sustentados y se les hizo ver, de mi parte, que el punto de nulidad del decreto, en base a las argumentaciones aducidas, resultaba ilegal y antijurídico, reiterando las consideraciones anteriormente apuntadas. Se aclaró, también, dado que los informes técnicos producidos declaraban apto para el consumo la bebida "Coca-Cola", que ella, en su rotulación, debía ajustarse a las nuevas normas bromatológicas. Así las cosas, los peticionantes se allanaron a dar estricto cumplimiento a las exigencias bromatológicas, según así consta en el escrito ampliatorio agregado a los autos.

Luego de tal reunión, y una vez retirados los interesados, hice conocer al señor ministro una circunstancia que podría denominar de "escrúpulos" y era la siguiente: Que la situación que se planteaba resultaba en extremo delicada para quien debiera realizar un informe favorable, ya que, a pesar de que el producto era apto para el consumo, sus características era poco conocida y la "voz de la calle" en cambio opinaba que su prohibición se debía a su mala composición, dañina para la salud y le pedía me excusara del dictamen y que la cuestión la resolviera directamente el P. E., a lo que se me dijo que "perdiera cuidado" y que hiciese el informe que correspondía, ya que se trataba de un asunto sencillo y limpio. A conciencia, yo también lo entendí así, ya que ajustándose a la nueva rotulación, no debía existir inconveniente alguno para que se la conceptuase como una nueva especificación bromatológica. Abonaba tal temperamento, el hecho de haber sido reconocida y autorizada en todo el mundo y de haber acompañado todos los permisos, análisis e inscripciones del orden nacional y restantes provincias.

Al informar nuevamente, reiteré mis anteriores conceptos, sobre la mantención del decreto que se impugnaba, y en cuanto al pedido de reinscripción, atento el allanamiento sentado, dije textualmente: "Previa la consulta con el señor director del Instituto Bromatológico, y en las condiciones antes apuntadas (rotulación en forma), puede el Poder Ejecutivo otorgar tal inscripción, ratificando la concedida en 31 de diciembre de 1943, incluyendo a la bebida "Coca-Cola" en el Decreto No. 10.344 como una nueva especificación bromatológica". Y tal consulta, tengo noticias y así consta, fué efectuada personalmente por el señor ministro.

En tales condiciones, dicho expediente pasó a la firma de S. E., a mediados de noviembre del mismo año, donde quedó hasta los primeros días del mes en curso.

Esa es toda mi intervención y aclarados, en forma sencilla y concreta, los fundamentos de mis dos informes. Reitero, mi punto de vista, de que la cuestión planteada no ofrecía ninguna dificultad cumpliéndose la exigencia legal, de ahí que se hallaba lejos de mi ánimo suponer, a pesar de mis escrúpulos, que hubiera necesidad de alguna gestión extraoficial para la firma del decreto autorizatorio del producto.

Para aclarar más mi posición, adjunto copia de una carta remitida por el Estudio "Marval O'Farrel" al Estudio del Dr. Sixto Bayer, y que, en oportunidad de concurrir a mi oficina, un Sr. Rivera, de este último estudio, me exhibió y le pedí me dejara copia, a lo que accedió. En ella consta que la gestión fué encarada directamente con el señor ministro "... quien ha sido encargado por el señor ministro de preparar un decreto resolviendo la cuestión tal cual se convino en el curso de nuestra conferencia con el señor ministro...". Aclarando que el decreto no fué preparado por el suscripto, ya que sólo me limité a informar.

Antes de terminar, debo hacer notar a S.E. que la medida adoptada no ha sido sin darme oportunidad de defensa, entendiendo que debió procederse a la substanciación de un sumario, dada la naturaleza de la medida, no sólo en el sino también por los considerandos que la preceden; por cuya razón, el presente memorial ha de servir para ello y determinará, por su justicia, una revisión del decreto comentado, dejando expresamente a salvo mi buen nombre y honor. Dios guarde a S.E. (Fdo.): Héctor A. Prono".

La actuación del Dr. Muller

Esta madrugada regresó de la capital federal el doctor Jorge Muller, quien visitó este diario, con motivo de la disposición del Poder Ejecutivo que lo declara cesante del cargo de director del Instituto Bromatológico. Expresó que tiene en preparación una carta pública que mañana la entregará a la prensa y en la que puntualiza su intervención en el expediente relacionado con el pedido de la firma que explota el producto Coca-Cola. Señaló a este respecto que su dictamen en las referidas actuaciones es contrario al pedido de autorización para la venta del producto en la provincia, circunstancia ésta que hace inexplicable, a su entender, la extrema medida difundida por la oficina de prensa del gobierno que afecta su prestigio y honorabilidad como funcionario y profesional.

Secretaría de Trabajo y Previsión

Comisión paritaria de la industria aceitera

En la sede de la División Acción Social Directa de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión se llevó a cabo una reunión a efecto de dejar constituída la comisión paritaria general de la industria aceitera. Con tal motivo y luego de un cambio de opiniones dicha comisión paritaria quedó integrada en la forma siguiente: presidente, secretario de conciliación señor T. Pedro Alegría Cáceres; delegados patronales, Sres. Luis Alfonso E. Gay, por la rama de aceite de lino; Alfredo Wang, por la de aceite comestible, y señores Alfonso E. Bonfanti y Renato Gellino, como delegados suplentes por las ramas de aceite de lino y comestibles, respectivamente. Dicha comisión paritaria entenderá en todas las cuestiones que se planteen, relacionadas con el convenio nacional de la industria aceitera.

—Con motivo de la reclamación interpuesta por la Unión Obrera de la Construcción, filial local, a raíz del rechazo de un obrero pintor por parte de la firma Rivero y Pegassano, después que la misma lo había solicitado a la "bolsa de trabajo", se constituyó la comisión paritaria respectiva, habiéndose obtenido acuerdo favorable, haciendo efectivo dicha firma el pago de los días de jornales perdidos por el obrero afectado.

Denuncias de accidentes de trabajo. — Por intermedio de la Oficina de Accidentes del Trabajo, dependiente de la División de Trabajo y Previsión, se hace saber a las compañías aseguradoras y firmas patronales, que en lo sucesivo las denuncias que se formulen por accidente de trabajo deberán ser hechas en duplicado y presentadas ante la oficina respectiva.

Suscripción de un convenio. — Con la intervención del secretario de conciliación actuante y la presidencia del jefe de la División de Acción Social Directa, se suscribió la convención colectiva de trabajo que desde el día 5 de noviembre próximo pasado y por el término de un año rige las relaciones entre patrones y obreros de la rama sastres y cortadores y ayudantes y preparadores, respectivamente, de la misma actividad. Por dicho convenio se establecen remuneraciones mínimas de $ 650, $ 450 y $ 400, para cortadores, ayudantes y preparadores sastres, respectivamente, fijándose otros beneficios relacionados con las condiciones generales de trabajo.

—Por intermedio de la División de Acción Social Directa se dispuso la citación de las firmas patronales propietarias de hoteles, bares, restaurantes, confiterías y demás establecimientos afines, a los efectos de que los mismos se adhieran al convenio suscripto recientemente entre la Asociación Propietarios de Hoteles de esta ciudad y la Unión del Personal de Cocineros, Pasteleros y Personal de Hoteles, etc. La citación se hizo a los propietarios de establecimientos del ramo no afiliados a la nombrada entidad patronal. Sin oponer ningún inconveniente las firmas patronales se adhirieron al convenio de referencia.

Instrucción pública

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, después de la realización del XVIII Congreso Ordinario de la entidad, ha quedado integrada de la siguiente manera: Presidente, Miguel Cuello; vicepresidente, Margarita Dezá de Genolet; secretaria general, Teresa Martí; secretario de organización, Francisco Dante Morán; secretario de prensa y propaganda, Martín A. Borda; secretaria de hacienda, Amelia Chucci; secretaria de extensión cultural y asuntos pedagógicos, Rosa W. de Ziperovich; secretaria de actas, Hortensia Medina; vocales titulares: Juana Pérez, Luciano M. Alonso y Roque Nosetto; vocales suplentes: María Aurora Pérez Ercila, Julio Helman y Carlos Barros; revisadores de cuentas: Carlota Daza de Calp y Aurelio Aquino.

Escuela de Capacitación Obrera de Santa Fe

Se ha iniciado la pre-inscripción de alumnos-obreros para el primer año del ciclo técnico (segundo ciclo de aprendizaje), que funcionará en esta ciudad en el local de la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación. Los interesados pueden concurrir diariamente después de las 20 al local citado, Avellaneda 3381, teléfono 3381, teléfono 10248, encontrándose abierta la inscripción hasta el 31 del corriente. Los egresados de esta escuela obtendrán el título de técnicos de fábrica, que habilitará para seguir cursos en la Universidad Obrera Nacional, cuando ésta funcione, donde se graduarán de ingenieros de fábrica.

Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Medio)

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Medio), Avellaneda 3381, comunica a los alumnos de todos los cursos que el día jueves 20 del actual a las 8.30, se llevará a cabo la 3a. actividad de las vacaciones útiles, dispuestas por la Secretaría de Educación de la Nación, consistentes en visitas a museos y exposiciones artísticas. Acompañarán a los alumnos los profesores Gregorio P. Maldana y Oscar J. Izsal.

DIRECCION DE SERVICIO SOCIAL

Curso de vacaciones

La Dirección de la Escuela de Adultos de Villa María Selva, que funciona en el local de la escuela "Gregoria P. de Denis", comunica que la inscripción a los cursos de vacaciones comenzará a partir de mañana 19, en la sede del Centro de Acción Integral No. 2, instalado en la calle San Luis entre 27 y 28 Sin Nombre, de 8.30 a 12. A estos cursos podrán asistir los alumnos de primero a sexto grados.

Curso para alumnos atrasados y aplazados

Atendidos por asistentes sociales, en el local de la escuela Belgrano de esta ciudad, ubicada en calle Amenábar 2727, funcionan cursos gratuitos para alumnos aplazados y atrasados de las escuelas primarias. Los interesados pueden solicitar su inscripción en el referido establecimiento.

CONSEJO DE EDUCACION

Las actividades del día

Concurrió a su despacho el vocal a cargo de la presidencia del Consejo de Educación, señor José Luis Lopis, quien se abocó al estudio y firma de diversos asuntos relacionados con las funciones a su cargo. Más tarde, recibió a delegaciones de sociedades cooperadoras y concedió audiencias al público.

Pagos de tesorería

La oficina de tesorería del Consejo hace saber a los interesados que se encuentran a su disposición los cheques correspondientes a la planilla complementaria de aguinaldo del departamento La Capital.

También están disponibles los cheques en concepto de alquileres por el mes de diciembre pasado, de los locales ocupados por escuelas de la provincia.

Municipales

Mucha actividad hubo en la intendencia

Por ser día de audiencias el intendente municipal en comisión Sr. Francisco Sierra atendió a numerosas personas y delegaciones que lo interesaron sobre diversos asuntos. También se dedicó al estudio de algunos expedientes.

El secretario de Hacienda señor Dalolsio atendió su despacho desde hora temprana y el subsecretario de Gobierno, Sr. Jorge Tunis, por ausencia del titular Dr. Rapela que se halla fuera de la ciudad, se dedicó al estudio de los asuntos en trámite. Poco antes de mediodía se trasladó a la Casa de Gobierno.

Recaudación aduanera

Primera quincena de enero

La Aduana de Santa Fe, informó sobre la recaudación obtenida en la primera quincena del corriente mes, que alcanza a $ 4.917,71. Esta cifra es muy inferior a la obtenida en el mismo período de 1948, que llegó a $ 20.792,83.

Es probable que el movimiento de ultramarinos anunciado para el mes próximo determine un aumento de estas recaudaciones que, como se recordará, fueron muy inferiores el año pasado, a las obtenidas en 1947.

La Bolsa de Comercio se refiere al proyecto de creación de la C. Forense

La Bolsa de Comercio ha dirigido una nota al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia, Sr. Juan D. Pardal, cumplimentando una resolución de la Cámara Sindical, para hacerle llegar la preocupación que, en su aspecto económico, ha provocado en el seno de las actividades de la producción y del comercio el proyecto de creación de la Caja Forense, sometida a la consideración del citado cuerpo.

Dice la nota que, "sin emitir juicio sobre la conveniencia o inconveniencia de ese proyecto —que en la forma en que ha sido aprobado por la H. Cámara de Diputados adolece de serios errores jurídicos, en pugna con disposiciones del derecho positivo, toda vez que se trata de una cuestión de incumbencia de los profesionales comprendidos en el mismo—, se permite señalar la necesidad de que si dicho proyecto fuera aprobado, se condicione tal sanción a una equitativa reducción de los aranceles vigentes en materia de sucesiones, por la repercusión que, si no procederse así, tendría en los patrimonios privados. Es generalmente aceptado que los aranceles para los juicios sucesorios vigentes, son un tanto elevados y de ahí que, comúnmente se reducen en un 50 por ciento en cuya determinación no está ausente, además, la competencia profesional".

Cita más adelante los siguientes ejemplos para justificar la preocupación de la entidad:

"Suponiendo el caso de la sucesión de un cónyuge con cinco hijos, cuyo acervo hereditario constituido por bienes gananciales ascendiera a $ 100.000, tendríamos que debería abonar al profesional interviniente, de $ 4.000 a $ 10.000 en concepto de honorarios, en tanto que cada hijo recibiría como parte del fruto del esfuerzo y sacrificio de su progenitor, la suma de $ 10.000, con la deducción de los gastos del juicio y de los impuestos a la transmisión hereditaria.

"Si se tratara de la misma sucesión, pero cuyos bienes relictos ascendieran a $ 300.000, el profesional percibiría de $ 15.000 a $ 27.000 y cada hijo $ 30.000, con la deducción también de los gastos e impuestos sucesorios.

"Y si se tiene en cuenta que esos impuestos y gastos son de pago inmediato, podrá apreciarse en qué medida se afectará el patrimonio de los herederos, quienes para hacer frente a los mismos, se verán constreñidos a realizaciones parciales en condiciones desfavorables por el apremio existente.

"Si a todo ello se agrega que se encuentra a consideración de esa H. Cámara un proyecto, aprobado en Diputados, que eleva el arancel vigente del 30 al 50 o|o —probablemente justificado en los juicios contenciosos—, V. H. habrá de encontrar justificada la preocupación expuesta en esta presentación".

Casa Gris

Gobernación

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, y después de firmar diversos expedientes y decretos conferenció por separado con los miembros de su gabinete. Con posterioridad concedió audiencias, recibiendo, entre otros, al presidente de la Cámara de Diputados señor Francisco González Salmerón; al diputado nacional señor Manuel Díaz; a los diputados provinciales, señores José Ferreras, Jorge Sesán, Segundo P. Avila y Ramón Pereyra Domínguez; al senador señor Lorenzo Lasca; al jefe de policía de Rosario Dr. J. Cossani; a una delegación del Sindicato de Empleados y Obreros de Vialidad y otra de la Agrupación Gremial Tranviarios de Rosario.

Los ministros

También concurrieron los ministros de Finanzas doctor Alvaro González, de Trabajo señor Angel Costanzo, de Gobierno señor José G. Gaio, de Industrias doctor Enrique A. Carreras, interino de Salud Pública doctor Raúl Cello y el secretario técnico ing. Eros Farandello, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

El ministro de Educación doctor Alberto Ducasse, instaló esta mañana su despacho en la jefatura de policía de Rosario, donde concedió numerosas audiencias.

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

Ampliación de un crédito

Ha sido ampliada en la suma de $ 22.000, incluso una partida de $ 2.403 para imprevistos, el crédito autorizado para las obras de pavimentación del camino de acceso a la Cárcel Modelo de Coronda, a fin de poder solventar el gasto que demandará el transporte en camiones de 756 toneladas de pedregullo desde las canteras de la provincia de Córdoba. Los referidos trabajos se hallan paralizados desde el 10 de setiembre de 1947, en razón de la imposibilidad de obtener preferencia de vagones ferroviarios.

La misma información oficial expresa que se autoriza a la Administración Provincial de Vialidad a proceder a la contratación del transporte mediante un pedido de precios.

Ampliaciones en el H. Iturraspe

Se aprobó la licitación realizada para la ejecución de los trabajos de ampliación del lavadero, dependencias sanitarias y construcción de un salón para planchado y costura en el Hospital "J. B. Iturraspe" de esta ciudad. La ejecución de estas obras, ya adjudicadas, importarán $ 71.635.

Calefacción en el H. Niños

Ha sido aprobada la resolución de la presidencia del Departamento de Sanidad por la que se resuelve el segundo llamado a licitación pública para la adquisición e instalación de diversos artefactos destinados a la calefacción del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" de esta ciudad. Esta obra, que también ha sido adjudicada, está presupuestada en $ 52.400.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Licitación de muebles

Se ha autorizado a la oficina de compras de la Secretaría para que llame a licitación pública para la adquisición de los muebles necesarios para la Oficina de Cultura Social.

Entrega de ropas y efectos

Por intermedio de la Dirección de Acción Social Directa, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha procedido ayer y hoy a la entrega de elementos de vestir y otros efectos a familias necesitadas de esta capital y de diversos puntos de la provincia.

La Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

En la fecha ha partido con destino a la Colonia de Vacaciones que el gobierno de la provincia posee en Alta Gracia (Córdoba), el tercer contingente de niños pertenecientes a los Hogares oficiales que funcionan en la provincia.

Estos niños permanecerán en dicho rincón serrano por espacio de diez días, durante los cuales disfrutarán de excursiones y juegos diversos.

Recital de danzas

Bajo los auspicios de la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, el jueves 27 del corriente mes se llevará a cabo en el campo de deportes del Club Unión, de esta capital, un gran recital de danzas con intervención del primer ballet santafesino que dirige en esta ciudad la profesora Sra. Estela Prieto Rapela de Bove.

El espectáculo será ofrecido a la población santafesina en forma gratuita. Oportunamente serán dados a conocer los lugares y días en que se efectuará la distribución de las entradas.

Licitación resuelta

El Poder Ejecutivo ha aprobado por decreto la resolución de la Dirección de la Vivienda Popular por la que se adjudica la provisión de materiales eléctricos por valor de pesos 42.001, con destino a 300 viviendas populares que integran el plan de construcciones dispuestas por el Superior Gobierno de la Nación (Ministerio de Obras Públicas de la Nación).

La adjudicación se ha hecho por la suma de $ 38.440 a la firma Electricidad Miguel, de Santa Fe, y por $ 14.290 a Héctor Abate Dore, de Rafaela.

Por el mismo decreto se ha autorizado a la Dirección de la Vivienda Popular para adquirir en forma directa la cantidad de 600 llaves rotativas de porcelana para indicador, de cinco amperes, por la suma de $ 4.200, con destino a 300 viviendas populares.

Movimiento gremial

Sociedad de Obreras Costureras

El próximo jueves 20 del corriente a las 18, tendrá lugar una asamblea general de la Sociedad de Obreras Costureras, en el local de San Jerónimo 2843, a los efectos de considerar la reforma de los estatutos de la entidad y el plan del convenio colectivo de trabajo.

La Fraternidad Sección Puerto Santa Fe

Se llevó a cabo una asamblea general de La Fraternidad Sección Puerto Santa Fe, resolviéndose donar un día de jornal para la Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

Asamblea del S. de Empleados y Obreros de Mudanzas y Transportes

El domingo 23 a las 9 se realizará la asamblea del Sindicato de Empleados y Obreros de Empresas de Mudanzas y Transportes de Santa Fe, en cuya oportunidad serán tratados los siguientes asuntos: informes de los delegados; envío de un representante a la capital federal; cumplimiento del pliego de condiciones; memoria y balance; asuntos varios.

Vecinales

La suspensión de la venta de leche en envases no menores de un litro

La Sociedad Vecinal Zona Sud de Barrio Candioti ha dado a conocer un comunicado en el que se refiere a los perjuicios que ocasiona a la población modesta la suspensión del expendio de leche en botellas no menores de un litro. Después de referirse a los inconvenientes que la medida ha originado, termina diciendo que el ministro de Trabajo y Economía debería hacerse eco del reclamo popular, disponiendo la venta de este artículo en envases de medio litro, máxime cuando no existen motivos especiales para mantener en vigor esa disposición.

Universitarias

F. Reformista de Ing. Química

Cumpliendo una resolución del Centro de Estudiantes esta parcialidad universitaria ha dado a conocer un comunicado respecto a la situación en que quedan los trabajadores de La Forestal al cerrar sus fábricas esta empresa. El Centro llama la atención sobre los 4.000 trabajadores cesantes y la supresión de una fuente de producción y de trabajo y agrega que el partido Reformista está estudiando las causas que han motivado esta situación y las medidas que deben adoptarse para darle solución permanente.

Fué creada la Oficina de Ayuda Social Gremial en la Secretaría de B. Social

Por decreto acordado en acuerdo de ministros, el P. E. ha creado la Dirección de Ayuda Social Gremial, que, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, tendrá por finalidad hacer llegar la acción oficial de asistencia a los trabajadores, por intermedio de sus organismos gremiales. Dicho decreto en su parte dispositiva dice así:

Art. 1o.) — Créase dependiente de la Dirección de Acción Social Directa la Oficina de Ayuda Social Gremial, cuya finalidad será hacer llegar la acción oficial de la asistencia social a los trabajadores por intermedio de los organismos gremiales.

Art. 2o.) — La jefatura de la Oficina de Ayuda Social Gremial, estará a cargo de personal competente y funcionará una oficina en cada una de las Delegaciones de la Dirección precedentemente mencionada.

Art. 3o.) — Serán funciones específicas de la Oficina de Ayuda Social Gremial:

a—) Relacionar los organismos del Servicio Social Gremial de la Dirección de Servicio Social sobre los distintos problemas económicos sociales de la clase trabajadora.

b—) Organizar la Asistencia Social para los organismos gremiales obreros en sus múltiples aspectos, coordinando la labor con los organismos públicos, con los organismos gremiales y con las instituciones privadas.

c—) Estimular las iniciativas gremiales en cuanto se refieran a facilitar el cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Decreto Nacional No. [illegible] (registrado bajo el apartado XXII del Art. 1o. de la Ley 12.921), que reglamenta la organización y funcionamiento de las Asociaciones profesionales obreras en su capítulo 6o., que en su Art. 33 expresa en su inciso 3): "Fundar instituciones de previsión y asistencia social" y en el inc. 5): "Establecer colonias de vacaciones, comedores, sanatorios, hospitales y todo servicio social que tienda a elevar la cultura, preservar la salud y mejorar el nivel social y material del gremio".

Art. 4o.) — A los efectos de su mayor contacto entre los organismos obreros y la Oficina de Ayuda Social Gremial, cada entidad obrera de la provincia podrá acreditar su presencia y designar ante la misma, un delegado obrero, con carácter de secretario social ad-honorem, debiéndose autorizado a los fines de toda tramitación y ser el nexo entre el sindicato y la Oficina.

Art. 5o.) — En lo futuro, toda gestión relacionada con subsidios, ayudas, etc. de entidades gremiales obreras deberán efectuarse directamente por ante la Oficina de Ayuda Social Gremial.

Art. 6o.) — La Oficina de Ayuda Social Gremial funcionará con horario adaptado a la clase trabajadora, con el objeto de facilitar toda gestión ante la misma. De lunes a viernes, por la mañana en las 2 últimas horas del horario general de la Administración Pública, por la tarde en las 3 horas subsiguientes a la hora del cierre general del comercio e industria. Sábado de 8 a 12.

Art. 7o.) — La Oficina de Ayuda Social Gremial será integrada con personal que actualmente se desempeña en la Dirección de Acción Social Directa, debiendo el director en forma inmediata dotar del personal necesario por simple adscripción.

Una sola firma presentó propuesta para las obras de la avenida Costanera

En el despacho del secretario técnico de la Gobernación, a cargo de la Dirección de Obras Públicas, ing. Eros Farandello, tuvo lugar esta mañana, a las 11, la apertura de la licitación relativa a la contratación de los trabajos de construcción de la primera etapa de la obra "Prolongación de la Avenida Argentina de Santa Fe y Paseo Balneario de Guadalupe".

A este acto únicamente se presentó la empresa "Cacyp" (Corporación Argentina Construcciones y Pavimentos), con un aumento del 42 por ciento sobre el presupuesto oficial de $ 2.477.860,38; cotizando igual porcentaje de aumento con respecto a la variante que contempla la utilización de piedra bruta de Córdoba. El expediente respectivo ha sido pasado a estudio e informe de la Administración Provincial de Vialidad.

Ministerio de Agricultura

Beca para especialización en estudios veterinarios

El Ministerio de Agricultura, con el objeto de estimular al personal técnico de su dependencia a perfeccionar en el estudio y ampliar sus conocimientos científicos y prácticos en su especialidad, ha instituído una beca para el perfeccionamiento en el extranjero de médicos veterinarios especializados en razas caballares. Con este motivo se ha abierto un concurso interno, cuya inscripción vence el 31 de febrero próximo.

Los profesionales que deseen participar en este concurso, deberán presentar sus trabajos en la especialidad y demás antecedentes a la repartición competente del citado departamento.



Ha sido reglamentada la realización de bailes en el territorio provincial

Con respecto a las autorizaciones que se emiten referente a la realización de bailes públicos en la provincia, el director de rentas de la provincia ha dictado una resolución, reglamentando el trámite de las mismas a los efectos de la correcta y legal percepción de los impuestos que correspondan. Dice así la resolución de referencia:

"Considerando: que se ha constatado la facilidad con que se otorgan permisos para realizar bailes por instituciones con o sin personería jurídica; que en la casi generalidad de los casos, tienen el carácter de públicos, cobrándose entrada; que, igualmente y conjuntamente se expenden bebidas y que, ni el Código Fiscal ni la Ley impositiva a las actividades lucrativas ha liberado el gravamen o declarado hecho no imponible; que hasta la fecha se ha considerado liberado sólo los casos de instituciones con personería jurídica y cuando tales reuniones son para socios exclusivos, sin cobrar entrada como espectáculo; que, es un deber de esta repartición vigilar y hacer cumplir las disposiciones legales como función específica. Resuelve: Art. 1o.) Desde la fecha se cancela toda autorización que tanto la sección de Impuesto a Actividades Lucrativas como las Oficinas Departamentales hayan tenido sobre este aspecto. Art. 2o.) A efectos de coordinar la acción de fiscalización, solicítese información a las Jefatura de Policía y de Impuesto Escolar. Art. 3o.) Toda solicitud de cualquier índole que sea la entidad peticionante, deberá ser acompañada con el importe del impuesto mediante giro a la orden de esta repartición. Art. 4o.) Comisiónase al Jefe de Impuesto a Actividades Lucrativas a efectos del que proyecte una reglamentación para ser elevada a consideración del P. E.

Información general

Sociedad Amigos del Ciego

La tesorería de la Sociedad Amigos del Ciego informa a sus asociados que por inconvenientes de fuerza mayor se han registrado atrasos en la cobranza de cuotas mensuales, algunos de ellos considerables. Por esa razón, y habiéndose contratado los servicios de un nuevo cobrador, se solicita la mejor buena voluntad de los interesados, a efecto de solucionar a la brevedad este contratiempo.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 29 grados 2 décimas

Un leve aumento de la temperatura se ha registrado en la fecha en nuestra capital. La máxima fue anotada con 29 grados 2 décimas y la mínima con 18 grados 3 décimas. El tiempo se ha normalizado y sopla viento del cuadrante noreste a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 759.00; temperatura del aire, 20.2; temperatura mínima, 18.4; humedad relativa, 56 o|o; viento E.N.E. A las 15: barómetro, 758.38; temperatura del aire, 28.5; higrómetro, 42 o|o; viento N.E. Temperatura máxima 29.2.

Col. de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 760.40; temperatura mínima, 14.5; máxima al abrigo, 29o.; humedad relativa, 49 o|o; viento N.E. Velocidad 8 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11.— A las 9: presión atmosférica 764.75 temperatura del aire 18o.2; temperatura mínima 14o.3; humedad relativa 57 o|o; tensión del vapor 8.49; viento: E.N.E. A las 15: barómetro 762.25; temperatura del aire 28o.4; higrómetro 37 o|o; tensión del vapor 8.04; viento: E. N. E. Temperatura máxima: 29o. a las 15.20.

Se dictaron hoy nuevas medidas para combatir los juegos prohibidos

A raíz de sugerencias de los jefes de policía interinos de esta capital y Rosario, el ministerio de Gobierno ha dictado nuevas medidas tendientes a lograr un mayor contralor en la represión de los juegos prohibidos, principalmente el de la quiniela.

Por un decreto dado a publicidad en la fecha, se hace saber a los jefes de las distintas reparticiones y a los funcionarios a cargo de organismos autárquicos, que cualquier infracción que constaten sobre realización de juegos prohibidos dentro del radio de las oficinas o locales de sus respectivas dependencias, probado el hecho, los hará directamente responsables y pasibles de cesantías. A los efectos de reprimir tales contravenciones, deberán denunciar inmediatamente a la autoridad policial más próxima, la presencia en dichas oficinas o locales, de presuntos intermediarios de jugadas clandestinas, para lo cual deben adoptar un severo contralor.

Colaboración de los diarios

En lo que respecta a nuestra ciudad, el jefe de policía interino Dr. García Marcó, mediante gestiones personales ha obtenido ya la conformidad de los directores de diarios locales, en el sentido de no publicar las listas de premios de las loterías en sus respectivos órganos.

En el mismo sentido el titular de la secretaría de Gobierno se ha dirigido por nota a todos los órganos periodísticos del interior de la provincia.

Nuevos profesionales

Técnico mecánico Nazareno José Doltavio

Ha obtenido el diploma de técnico mecánico en motores a explosión y automóviles, en el Instituto Americano de Motores de Buenos Aires, el señor Nazareno José Doltavio, quien ejercerá su profesión en esta ciudad.

El señor Doltavio, con grandes aptitudes para la mecánica, culminó sus estudios en forma exitosa, mereciendo un alto concepto de quienes certifican su idoneidad.

Con motivo de recibir su diploma, el señor Doltavio ha sido muy felicitado por sus amistades.

Legislativas

El escalafón del personal de la Legislatura

Al sancionarse en las próximas sesiones la ley de presupuesto de la provincia para el año en curso, recién se va a hacer efectivo el escalafón del personal de la Legislatura, cuyo cumplimiento no había sido posible en virtud de haberse omitido en su sanción la cláusula constitucional de expresa urgencia. Esta omisión ha impedido que los empleados de la Legislatura pudiesen acogerse desde mayo del año pasado a los beneficios que les fueron acordados. Con la inclusión de la partida necesaria en el presupuesto próximo a sancionarse, va a ser una realidad el justo anhelo de ese personal.

La D. de Obras Públicas municipal dió el informe sobre su labor en 1948

El Ing. Aquiles Comin, director de Obras Públicas de la Municipalidad, envió al D. E. el informe de las actividades desarrolladas por la repartición durante 1948, acompañando los informes de cada una de las dependencias técnicas y administrativas que la componen.

Destaca que han sido buenos los resultados obtenidos, no obstante las dificultades que han debido salvarse y pasa a referirse a que el personal técnico disponible ha tenido recargos en su tareas por tener que suplir la falta de profesionales, no obstante haber sido creados los cargos en presupuesto como ser ingeniero jefe del Departamento de Ingeniería, arquitectos proyectistas, arquitecto jefe del Departamento Contralor de Obras Particulares y técnicos constructores inspectores de obras, cargos que por la exigua remuneración que reciben no interesan, prefiriendo los profesionales pertenecer a reparticiones nacionales. Más adelante señala que también han originado recargo de trabajo las misiones recomendadas al personal superior de la dependencia, que lo han substraído de sus funciones específicas y expresa después cuáles son los factores que han influído en la demora del trámite de expedientes y ejecución de mejoras en los barrios, citando entre otros la falta de vehículos para el traslado del personal, escasos y anticuados equipos camineros y de transporte, reducido número de personal obrero, menos horas de trabajo o rendimiento del personal, dificultades en la obtención de materiales, renovación de las autoridades del D.E. factor que ha influído en la organización y ejecución de los trabajos condicionados a gestiones administrativas previas, el conflicto municipal, etc.

A continuación expresa su esperanza de que en breve término las finanzas municipales permitirán asegurar al personal elementos y materiales, que los servicios de tan importante ciudad reclaman.

La tarea cumplida

La tarea de la Dirección de O. Públicas ha sido intensa y de ello da una idea el hecho de haberse producido 4.670 informes y notas, con estudios diversos, sin tener en cuenta la intervención en todos los expedientes de edificación que se resuelven directamente en esta repartición; se refiere después al importante movimiento registrado en la edificación privada y al pasar a señalar algunos aspectos de los problemas que aun deben resolverse, destaca que desde hace muchos años está latente la gran obra de la red general de desagües de la ciudad, de la cual depende la realización de nuevos pavimentos. Agrega que la parte técnica ha sido estudiada, pero sólo podrá llevarse a cabo cuando esté resuelta su financiación. Aparte de los servicios técnicos que deben prestarse a la ciudad, Obras Públicas interviene también en los distritos La Guardia, Colastiné y San José del Rincón, lo cual insume buena parte del trabajo diario. A pesar del gran movimiento y de los problemas que se le someten a diario, esta repartición sólo cuenta con dos profesionales de título universitario máximo: el Ing. Aquiles Comin, director, y el arquitecto Leopoldo F. Van Lacke, jefe del Departamento de Arquitectura y Urbanística.

Informes de las diversas secciones

En el informe de la Sección Calzadas y Niveles se da cuenta de los trabajos de conservación de pavimentos, desagües y mejoras en los barrios con calles de tierra, aparte del otorgamiento de niveles para nuevas edificaciones. Las calles pavimentadas no han podido ser mantenidas en perfectas condiciones por diversas causas, entre ellas la falta de materiales, carencia de equipos apropiados e insuficiencia de personal especializado. Hace otras consideraciones sobre diversos trabajos de laboratorio y, por último, se refiere a la adjudicación por licitación de los trabajos de mejoras en avenida Freyre y las próximas en bulevar Pellegrini, Avenida 7 Jefes y Avenida Rivadavia. También anticipa que se está preparando un proyecto de ensanche de la calzada de Avenida General Paz, actualizando el anteproyecto confeccionado hace varios años.

—La Sección Topografía y Catastro en un resumen de su actuación pone de manifiesto que el movimiento registrado habría sido mayor si se hubiera contado con medios rápidos de movilidad y mayores elementos de trabajo de campaña, siendo mayores los inconvenientes registrados en los expedientes que correspondían a San José del Rincón, Colastiné y La Guardia.

—Contralor de Edificación Privada, sección a la que correspondió también una eficiente labor, expresa en su informe que la repartición carece de medios de movilidad.

—La actuación de la Mesa de Entradas ha sido también importante por el movimiento de expedientes de edificación.

—La Sección Archivo informa que está trabajando en el contralor y revisión de antecedentes de edificación privada, a fin de establecer valuaciones exactas de acuerdo con las construcciones existentes en cada inmueble. Se han reorganizado los antecedentes de edificación correspondientes al cementerio y también los de San José del Rincón.

—Por último, el Departamento de Arquitectura y Urbanística (Sección Estudios y Proyectos), da cuenta que ha intervenido en numerosos estudios, tratando entre otros las posibles reformas al Reglamento General de Edificación, relacionándolo en lo posible al Plan Regulador de la Ciudad, sobre el cual se ha de expedir la comisión nombrada al efecto. La Sección Construcciones por Administración hace un detalle de los trabajos realizados y expresa que la falta de provisión de materiales en las cantidades requeridas ha repercutido desfavorablemente en la ejecución de las obras.

SERVICIO DE PASAJEROS

HORARIOS BALSAS MINISTERIO DE O. P. DE LA NACION

Salidas atracadero Santa Fe a Paraná: A las 3.30, 9.30, 12.45, 15.30, 19.00 y 22.00 horas.

Salidas atracadero Paraná a Santa Fe: a las 4.30, 7.04, 11.15, 13, 16.30 y 19.45 horas.

PARANA SANTA FE Y VICEVERSA

Servicio coordinado de lanchas

De Santa Fe: a [illegible] 7.00, 7.45, 8.30, 9.15, 10.15, 11.00, 12.00, 12.45, 13.30, 14.15, 15.00, 15.45, 16.30, 17.15, 18.00, 18.45, 19.30, 20.15 y 21.00. Los domingos la última lancha saldrá a las 23.15.

De Paraná: a [illegible] 7.00, 7.45, 8.30, 9.15, 10.15, 11.00, 11.45, 12.30, 13.15, 14.00, 14.45, 15.30, 16.15, 17.00, 17.45, 18.30, 19.15, 20.15 y 21.00. Los domingos la última lancha saldrá a las 23.15.

Rosario-Victoria y viceversa

Salida de Rosario de la Dársena de Cabotaje, los días martes, jueves y sábado a las 8 horas.

Salida de Victoria, los días lunes, miércoles y viernes, a las 4, de Puerto San Martín a las 14.

Rosario-Diamante y viceversa

LANCHA DIAMANTE 1: Sale Diamante 4 hs. Sale Rosario 15 hs. Domingos, sale Diamante 6 hs. Sale de Rosario 13 horas.

Está sesionando la Cámara de Diputados

A las 17.30 y con la presidencia del titular, Sr. Francisco González Salmerón se inició la sesión de la Cámara de Diputados. Después de darse lectura por secretaría a los asuntos entrados el cuerpo aprobó una minuta de comunicación del diputado Avila sobre la construcción de un canal de desagüe en Colonia Clara.

También sobre tablas aprobó una minuta del representante radical Dr. Scaliter, relacionada con la propagación de algunos peces en el río Paraná que dañan el ganado y luego una minuta de Ródenas y Mainetti por la que se solicita al Poder Ejecutivo la inclusión de diversos asuntos y proyectos en el actual período de sesiones extraordinarias.

Después de aprobarse otras minutas el cuerpo levantó la sesión. Esta noche a las 21.30 se volverá a reunir la Cámara.

Cruz Roja Argentina

Escuela de salvamento

El viernes 21 del corriente mes en el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina 25 de Mayo 1535, a las 19.30 con la dirección del profesor Asencio Segado, se iniciarán las clases teóricas para "Guardavidas" de la Escuela de Salvamento de la Cruz Roja Argentina.

Clases de natación en la Escuela de Educ. Física

Las autoridades de la Escuela de Educación Física comunican a los alumnos del primer curso, que ya se han iniciado las clases de natación, las que tienen lugar en el Club Náutico El Quillá, con el horario de 9 a 11 todos los días.

Un accidente de tránsito ocurrió ayer en bulevar Gálvez y Mitre: un muerto

Ayer a las 13.35, el tranvía No. 16, de la línea 2, piloteado por el motorman Vicente Ferrero, domiciliado en San Martín 5435, circulaba por B. Gálvez de oeste a este, cuando al llegar a Mitre, embistió al carro de dos ruedas, que guiaba Nicolás Gómez, español de 64 años, domiciliado en Iturraspe 1964, que circulaba por Mitre de sur a norte. A consecuencia de la colisión, Gómez fué despedido del carro, cayendo al pavimento, y resultando con heridas contusas en la cabeza, que le fueron curadas en el hospital de Niños, y posteriormente internado en observación, en el hospital de Caridad, sala 4, cama 27, donde falleció esta mañana. Las autoridades policiales de la seccional 5a. tienen a su cargo las actuaciones.

Un vecino de Vera se ahogó ayer en el arroyo "El Toba"

JOBSON (Vera), 18 (Corresponsal). — Las autoridades policiales del lugar, tuvieron conocimiento que en horas de la madrugada de ayer, en un paraje próximo al puente carretero, sobre el arroyo "El Toba", se había ahogado el vecino Marcelino Aranda, conocido por "Chengo", argentino de 26 años.

Según informa la policía, Aranda había ido con otros amigos, la noche anterior a dicho lugar, con el fin de pasar unos días de caza y pesca y en circunstancias que se daba un baño desapareció de la superficie, sin que sus compañeros pudieran auxiliarlo.

De inmediato personal de la jefatura de policía efectuó rastreos durante varias horas, consiguiendo extraer finalmente el cadáver, el que fué entregado a sus deudos. Del suceso se dió cuenta al Juez de turno.

Denuncia de hurto en la comisaría 6a.

En la comisaría 6a. se presentó ayer a las 19.40, el señor Alejandro Saldón, domiciliado en Saavedra 2032, denunciando que en horas de anoche, personas extrañas, han penetrado al interior de su casa y le han hurtado una billetera con la suma de 120 pesos y de un bolso, propiedad de una hermana suya, le han substraído 5 pesos. El denunciante no tiene sospecha de quién o quienes pudieran ser los autores. Se recomendó el secuestro.

Hallazgos y extravíos

La señorita Elena Catalina Grillo, domiciliada en Los Andes y Javier de la Rosa, ha perdido ayer en Rosario y San Jerónimo, un monedero con la suma de 59 pesos. Se gratificará su devolución al domicilio mencionado.

Días atrás, en 4 de Enero y Juan de Garay, se han extraviado dos pares de lentes, con sus correspondientes estuches. Se gratificará a quien los devuelva a 9 de Julio 1153.

—En el baile del Club Unión se ha extraviado una pulsera de oro. Se gratificará a quien la devuelva a Urquiza 1372.

—Títulos a nombre de Raúl H. Prigioni, se han extraviado en la vía pública. Su devolución al Hotel Progreso, San Martín 2425, será gratificada.

—En uno de los buzones de Correos y Telecomunicaciones ha sido encontrada entre la correspondencia, una libreta de enrolamiento, perteneciente al señor Isidro Masin, matrícula 2.007.937. La misma puede ser retirada en la oficina Expedición de Correos.

Resultaron varias personas lesionadas en un choque que se produjo entre dos autos

Anoche a las 23, en Avenida Alem y Belgrano ocurrió un espectacular accidente de tránsito entre dos autos, resultando varias personas lesionadas. A la hora indicada, el automóvil chapa 47 del Poder Judicial, guiado por el secretario del Juzgado Federal, Dr. José Pérez del Viso, argentino, de 48 años, domiciliado en San Jerónimo 2323, acompañado de su esposa Rosa Funes, argentina, de 48 años, circulaba por Avda. Alem de este a oeste. Al llegar a Belgrano chocó violentamente con el automóvil chapa 1. E. 370 que conducía Gustavo Rodolfo Luca Imber, argentino, de 21 años, domiciliado en San Jerónimo 2828, acompañado de su esposa Beatriz Salgado, argentina, de 20 años, y de sus hijos Gustavo Ricardo, Estela Beatriz y Daniel Horacio, de 4 y 2 años y 6 meses, respectivamente, y una tía política, llamada Elena Rossi, argentina, de 48 años, con igual domicilio, que circulaba por Rioja, diagonal.

A consecuencia del fuerte choque, el conductor nombrado en primer término, resultó con golpes internos y su señora con lesiones en el rostro. Fueron curados en la Asistencia Pública, y luego se retiraron en observación a su domicilio. Los ocupantes del auto nombrado en segundo término resultaron con diversas lesiones en el cuerpo de carácter leve, según informes del médico de guardia del Hospital de Caridad, donde fueron curados.

Ambos vehículos resultaron con serios desperfectos. Las autoridades policiales de la seccional 1a. tienen a su cargo las actuaciones.

Comenzó a tratarse el nuevo régimen de los jugadores de futbol

BUENOS AIRES, 18. — En una reunión especial entre consejeros y presidentes de clubs de primera división, comenzó a tratarse anoche en la Asociación del Futbol el proyecto que modifica el régimen profesional en sus diversos aspectos.

La sesión se efectuó en forma secreta y trascendió que durante la misma se trataron diversos puntos del proyecto en agitado debate. En estas circunstancias el presidente de River Plate presentó objeciones acerca de la forma de pago a los jugadores. Por su parte, los presidentes de Tigre y Vélez Sarsfield también expusieron puntos de vista dispares con los contenidos en el documento en discusión. Finalmente, pasada la medianoche, se informó que el proyecto había sido aprobado en general y en particular hasta el artículo 12, entre los que figuran la libre contratación a partir de los tres años de militar un futbolista en una misma entidad.

Pasado mañana el consejo directivo y los presidentes de los clubs proseguirán tratando el proyecto en cuestión a fin de concluir con su estudio.

Se realizará en Gálvez un certamen de atletismo

Organizado por el Club Sporting de Gálvez, se realizará el domingo en dicha localidad, un torneo de atletismo en el que intervendrán representantes de la citada entidad y del Club Velocidad y Resistencia de nuestro medio. El certamen se iniciará en horas de la tarde y constará de las siguientes pruebas: caballeros: 100, 200, 400 y 800; saltos en largo, alto y garrocha; lanzamientos del disco, la bala y jabalina. Damas: 100 y 200 metros llanos; salto en largo y alto; lanzamientos del disco y jabalina.

Como es sabido, Gálvez tiene un grupo numeroso y calificado de atletas...

Chile organizaría el C. sudamericano de basquet

Destacados jugadores provincianos serían contratados por el Club Unión

Ha cristalizado entre los dirigentes del Club Atlético Unión la opinión de que en lo sucesivo no sean adquiridos jugadores porteños y es por ese motivo que todas las gestiones para conseguir el concurso de nuevas figuras que reformarían el conjunto superior han sido encaminadas hacia el interior del país, creyendo los directivos unionistas que será posible contratar a elementos de excelentes aptitudes y opinando, además, que en ellos será posible observar un espíritu de lucha netamente provinciano...

...les para alcanzar las primeras posiciones.

Esa es, pues, la política futura que, si no se cambia de opinión, adoptará Unión respecto a formación de su equipo principal y también de primera división liguista, es decir, un club provinciano incluyendo en su conjunto representativo a jugadores de tierra adentro únicamente.

Solamente serían mantenidos en el plantel, citando en este caso a los que fueron titulares el año pasado, Rocha, Cantero, Hussein, Ogas, Brizzone y posiblemente Lozada. Los demás quedarían en libertad de acción, salvo algunos como Marcos y Mistes, que serían considerados suplentes.

Brizzone sería una excepción, pues a pesar de ser "porteño" sería mantenido en el plantel y esto obedecería a que el aludido centrodelantero fué el año pasado uno de los que más se distinguió en el equipo, no solamente por lo que rindió técnicamente, sino también por el entusiasmo que exhibió en todas sus presentaciones.

Una prueba novedosa

Habría muchas exclusiones

Las recientes pruebas

En resumen



Jugadores de Matilde que Unión probó días pasados en la esperanza de hallar en ellos futuros "cracks". Julio Ogas, zaguero de brillantes aptitudes, que será confirmado titular del equipo, junto con otros pocos jugadores

$ 8.099 fué la utilidad del ejercicio de 1948 de Sportivo Guadalupe

Un ejemplo de trabajo consecuente y de buena administración resulta el balance del Club Sportivo Guadalupe, entidad que, como lo hemos venido anunciando, se halla abocada al estudio de importantes proyectos con miras a convertir a la entidad en una de las más importantes de la ciudad. La utilidad líquida del ejercicio financiero de 1948 alcanza a la suma de 8.099 pesos.

Resulta interesante destacar, como hecho demostrativo de lo que ha significado el futbol liguista para la afición deportiva local, que Sportivo Guadalupe ha tenido un gasto de $ 5.209,95 para la disputa de los distintos certámenes, suma que en su 90 o/o corresponde al conjunto de primera división.

En concepto de recaudación, la suma es de $ 374,80, lo que arroja una pérdida en el rubro futbol de $ 4.835,15.

El club ha logrado equilibrar y superar con creces este déficit mediante la organización de un amplio y variado programa de festivales danzantes, que le dejaron un beneficio líquido de $ 12.811,70.

Modificarán estatutos en la Liga S. de Futbol

En la última reunión celebrada por el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol se consideraron diversos asuntos de importancia para la marcha de este deporte.

Se dispuso designar una comisión integrada por el presidente de la Liga, Sr. Mermet, y los delegados de los clubs Colón, Unión, Newell's Old Boys, el presidente del Tribunal de Penas y el delegado de las divisiones inferiores, para que proyecten las reformas a introducir a los Estatutos, Reglamento Interno y Código de Penas.

Se producirían pases de jugadores de basquetbol

César Castagno



El sobresaliente centrehalf de Rosario Central que, tal como lo hemos anunciado, reaparecerá en breve

Dirigentes que no saben colaborar con la prensa

Un hecho insólito se registró el domingo anterior en el hipódromo de Las Flores. Producida la partida en la sexta carrera, nuestro cronista hípico, cumpliendo su misión específica, se dirigió a la casilla del juez de raya siendo en ese momento interpelado por el presidente de la comisión de carreras, señor Raúl Gómez Iriondo, en forma poco cortés y fuera de tono, manifestando...

Los modestos

Noticiario deportivo

"Vuelta Ciclística de la Provincia de Santa Fe"

El Club Atlético Gimnasia y Esgrima, organizador de la prueba ciclística "Vuelta de la provincia de Santa Fe", informa que ya comienzan a llegar las primeras inscripciones para esta interesante competencia del pedal.

Como se sabe, esta carrera constará de 4 etapas, de acuerdo con el siguiente itinerario:

Resoluciones de la C. de Carreras del Jockey Club

Se abrió otra carrera para el domingo en Las Flores

Hipódromo de Rosario

M. Carlos Visentín

ESCRIBEN LOS OLIMPICOS

LAS PRUEBAS DE EQUITACION

Reunión en la Asociación

El congreso de la Confederación

Se disputó en Santo Tomé un campeonato de tenis criollo